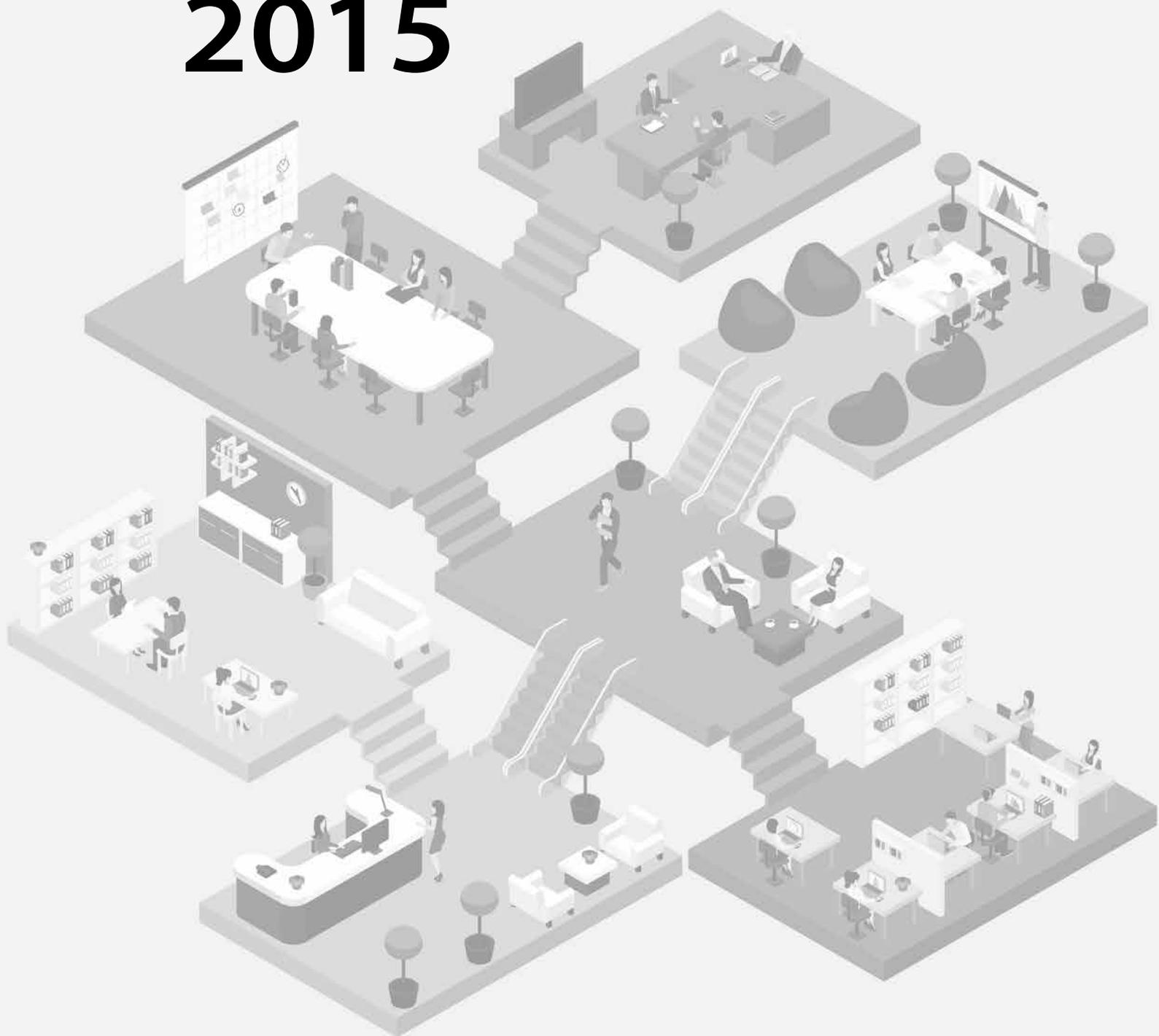


MEMORIA DE ACTIVIDADES **2015**



Título:

Memoria de actividades 2015

Autor:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

Colaborador:

Subdirección Técnica del INSHT

Edita:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)
C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid
Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27
www.insht.es

Composición:

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT

Edición:

Madrid, octubre de 2016

NIPO (en línea): 272-15-061-0

NIPO (papel): 272-15-060-5

Déposito Legal: M-23029-2016

Hipervínculos:

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija.

Catálogo general de publicaciones oficiales:
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Catálogo de publicaciones del INSHT:
<http://www.insht.es/catalogopublicaciones/>



La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 8 atribuye al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, como órgano científico-técnico especializado de la Administración General del Estado, la misión del análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como la promoción y apoyo a la mejora de las mismas.

Presentación

Como cada año se presenta la Memoria anual de actividades, en esta ocasión referida al año 2015. En ella se contiene el conjunto de actividades desarrolladas por el INSHT a través de las diferentes Unidades y Departamentos y se recoge de manera resumida la ejecución del Presupuesto y también los Recursos Humanos con los que cuenta el organismo para cumplir con la misión y funciones que tiene asignadas.

El INSHT, como organismo científico técnico especializado y referente nacional en seguridad y salud en el trabajo, trabaja día a día para la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el pasado año 2015 las actividades del INSHT siguieron las líneas marcadas en el Plan Estratégico del INSHT 2013 – 2017.

También durante ese periodo se ha aprobado la nueva [Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015 - 2020](#). La Estrategia mantiene como propósito la reducción significativa de los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y los daños relacionados con el trabajo.

La visión de esta nueva estrategia pretende reflejar la contribución positiva de la inversión en seguridad y salud en el trabajo para alcanzar una economía europea competitiva, con empresas seguras y saludables. Los objetivos generales marcados en la Estrategia son:

- Mejorar la eficacia de las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales.
- Potenciar actuaciones de las Administraciones Públicas en materia de análisis, investigación, promoción, apoyo, asesoramiento técnico, vigilancia y control de la prevención de riesgos laborales.
- Promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en sectores, actividades, colectivos y empresas de mayor riesgo.
- Fortalecer la participación de los interlocutores sociales y la implicación de los empresarios y trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.

Para la consecución de estos objetivos la Estrategia se estructura en planes de acción para su mejor seguimiento y evaluación. El primer plan de acción abarcará el periodo 2015 - 2016.

Por todo ello el INSHT ha tenido presente, en su planificación para 2015, aquellas actividades que puedan contribuir a la consecución de los objetivos de la nueva Estrategia.

Por último, quiero agradecer el esfuerzo e implicación del personal del Organismo para hacer frente a todos los retos que se nos han presentado, e igualmente deseo hacer un justo reconocimiento por la colaboración de todas las personas, instituciones y entidades que han trabajado o participado con nosotros en la puesta en marcha de las actividades que se han desarrollado y que aquí se muestran. A todos ellos, les transmito mi más sincero agradecimiento.



María Dolores Limón Tamés

Directora

Índice

Presentación.....	7
Introducción.....	10
1 - Estudio/Investigación.....	12
2 - Asesoramiento, asistencia técnica y normativa.....	20
3 - Formación en prevención de riesgos laborales.....	27
4 - Divulgación e información.....	29
5 - Cooperación con otras administraciones.....	33
6 - Actividad internacional.....	35
7 - Secretariado de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	40
8 - Gestión económica y financiera.....	41
9 - Actividades internas.....	45
ANEXO I - Publicaciones periódicas 2015.....	48
ANEXO II - Notas Técnicas de Prevención.....	51
ANEXO III - Publicaciones no periódicas 2015.....	52
ANEXO IV - Relación no exhaustiva de Eventos destacados 2015.....	62
ANEXO V - Plantilla del INSHT por grupos y unidades a 31-12-2015.....	69

Introducción

El INSHT, con sede central en Madrid, se organiza en cuatro Centros Nacionales y dos Gabinetes Técnicos. En la tabla 1 se presenta un esquema de la organización describiendo las líneas de actuación correspondientes.

Tabla 1
Líneas de actuación del INSHT

ACTUACIONES GENERALES DEL INSHT	
Actividades de asistencia técnica y normativa/asesoramiento Actividades de estudio e investigación Actividades de promoción/información/divulgación Actividades de formación especializada en prevención de riesgos laborales Cooperación con otros organismos nacionales e internacionales	
ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL INSHT	
Centro Nacional de Medios de Protección - Sevilla	Equipos de trabajo especialmente en Equipos de Protección Individual (EPI) Prevención de riesgos laborales en el sector de la Agricultura y la pesca Desarrollo de instrumentos formativos y divulgativos
Centro Nacional de Verificación de Maquinaria - Bizkaia	Seguridad de las máquinas y equipos de trabajo Metrología de agentes químicos Nanomateriales Amianto Desarrollo de instrumentos formativos y divulgativos
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo - Barcelona	Riesgo químico, físico y biológico Factores psicosociales y ergonómicos Desarrollo de instrumentos formativos y divulgativos Gestión preventiva
Centro Nacional de Nuevas Tecnologías - Madrid	Ergonomía Psicosociología Lugares de trabajo (riesgo eléctrico, incendios y explosiones) Riesgo químico, físico y biológico Construcción y Equipos de trabajo Desarrollo de instrumentos formativos y divulgativos
Gabinetes Técnicos de Ceuta y Melilla	Apoyo técnico a la autoridad laboral y a la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social para la acreditación de empresas como Servicios de Prevención Ajenos en sus distintas especialidades Investigación de los accidentes graves y mortales que ocurren en la Ciudad Autónoma, así como los leves que, por sus características y circunstancias, pudieran ser causa de accidentes de mayor gravedad. Expedientes relacionados con el Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto

Para el cumplimiento de su misión y alcanzar los objetivos encomendados, el INSHT mantiene una estrecha y permanente colaboración y cooperación con los órganos técnicos de las Comunidades Autónomas con competencias en esta materia y con los Interlocutores Sociales implicados en la prevención de riesgos laborales.

El organismo ha configurado sus actuaciones para el periodo 2013-2017 en el marco de un Plan Estratégico, instrumento de gestión con visión de futuro, con objetivos concretos a alcanzar. Se han definido las actuaciones para su logro junto con los indicadores de seguimiento que ayuden a evaluar y reconducir, de manera continua, la gestión del INSHT hacia la consecución de los objetivos marcados.

El Plan se estructura en cinco objetivos operativos en los que se definen 21 medidas concretas.

Los objetivos operativos son:

- 1) Adecuar el Estatuto, la estructura y el funcionamiento del INSHT a sus necesidades actuales y futuras.
- 2) Potenciar las funciones de asistencia técnica en general, con una especial orientación y dedicación a las PYMES.
- 3) Generar y promover el conocimiento de la realidad de la prevención de riesgos laborales y el desarrollo de una verdadera cultura de la prevención, fomentando el estudio, la investigación, la formación, la información y la divulgación en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- 4) Perfeccionar las funciones institucionales de coordinación y cooperación entre las Administraciones Públicas (AA PP) y actuar como órgano de apoyo de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST).
- 5) Cooperar con otras instituciones implicadas en la prevención de riesgos laborales, nacionales e internacionales, en el ámbito de las funciones que el INSHT tiene asignadas.

El INSHT, como órgano científico técnico referente a nivel nacional en materia de seguridad y salud, sustentó sus actividades en 2015 en el marco del Plan estratégico mencionado y continuó su labor de asesoramiento en la articulación de políticas públicas en relación con este tema. Para ello se fortaleció la cooperación tanto en el ámbito nacional como en el internacional, con las entidades públicas o privadas, cuyas actuaciones puedan contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.



1 - Estudio/Investigación

El INSHT desarrolla actividades de estudio e investigación en materia de prevención de riesgos laborales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 31/1995. Estas actividades tienen como objetivo generar nuevos conocimientos en materia de prevención de riesgos laborales, a través de la participación en proyectos nacionales e internacionales, y mediante la creación de herramientas que permiten la difusión y la aplicación de los resultados obtenidos. En esta línea, el INSHT elabora criterios para el desarrollo de normativas técnicas tanto nacionales como de carácter comunitario como es, por ejemplo, su participación en el establecimiento de los Valores Límite de Exposición Profesional.

Durante el año 2015, el INSHT ha organizado sus actividades de estudio e investigación en diversas áreas temáticas de especialización. En la tabla 2 se muestran algunos de estos proyectos que se han iniciado en el año 2015.

Tabla 2

Listado no exhaustivo de proyectos de estudio e investigación iniciados durante 2015

ÁREA TEMÁTICA	TÍTULO
Agentes químicos	Aplicación de los escenarios de exposición en la prevención de riesgos laborales
Agentes químicos	Riesgo químico en el sector perfumería y cosmética
Metrología de agentes químicos	Estudio del comportamiento de distintos tipos de filtros (PVC, Fibra de vidrio y esteres de celulosa) en el muestreo de nieblas de ácido crómico
Metrología de agentes químicos	Puesta a punto de un sistema de generación de materia particulada y fibras
Nanomateriales	Estudio de la extensión de la exposición a nanomateriales en España. Creación de una base de datos
Ergonomía	Prevención y control de los riesgos de TME asociados a la carga física en puestos de logística
Ergonomía	Documento divulgativo para la elección y adecuación ergonómica de las herramientas manuales para favorecer una postura de trabajo adecuada
Psicosociología	Riesgos psicosociales y nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo
Sector Agrario	Prevención de riesgos durante el uso de productos fitosanitarios
Sector Agrario	Diagnóstico de la prevención de riesgos laborales en el sector agrario
Sector Agrario	Estudio de las condiciones de utilización de maquinaria agrícola
Sector Agrario	Tractor agrícola: Prevención del vuelco
Sector de Pesca	Identificación, evaluación y prevención del riesgo de carga física en la pesca de cerco
Sector de Pesca	Identificación de riesgos psicosociales en la pesca de bajura
Promoción de la salud y epidemiología laboral	Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las empresas (ENGE 2/ESENER 2)
Promoción de la salud y epidemiología laboral	Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (VIII ENCT/ 6ª EWCS)
Promoción de la salud y epidemiología laboral	Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares en la población trabajadora según la Encuesta Nacional de Salud 2011/2012

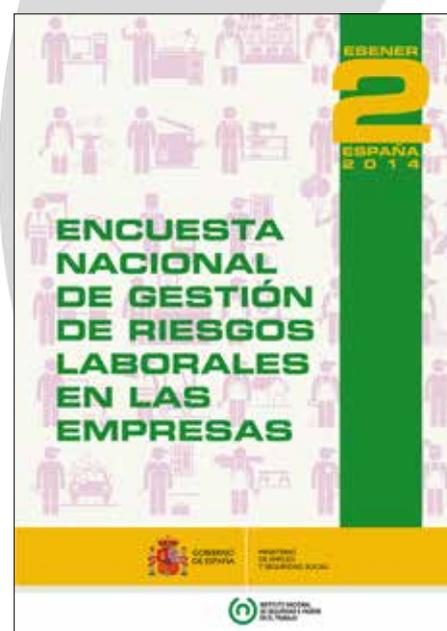
En la tabla 3 se muestran algunos de los proyectos de estudio e investigación que, iniciados en ejercicios anteriores, han tenido continuidad durante el año 2015.

Tabla 3

Listado no exhaustivo de proyectos de estudio e investigación desarrollados durante 2015.

ÁREA TEMÁTICA	TÍTULO
Agentes químicos	Exposición a agentes químicos. Métodos cualitativos de evaluación
Metrología de agentes químicos	Caracterización de polvo por tamaño de partícula y composición química
Metrología de agentes químicos	Medición de la exposición a mezclas aerosol/vapor en el aire de los lugares de trabajo
Metrología de agentes químicos	Estudio comparativo en campo de muestreadores de aerosoles
Metrología de agentes químicos	Estudio de la variabilidad de las determinaciones de sílice
Vibraciones	Medida de las vibraciones de máquinas portátiles y otras de pequeñas dimensiones
EPI	Estudio y puesta a punto de métodos para la evaluación de ropa y guantes de protección frente a productos fitosanitarios
EPI	Participación en el proyecto NanoRisk
Sector de Pesca	Estudio de la adecuación de las condiciones de seguridad y salud a bordo de los buques de pesca
Sector Agrario	Desarrollo de un modelo de evaluación de la exposición de los operarios en invernaderos
Psicosociología	Psicosociología laboral y envejecimiento
Construcción	Estudio de las condiciones de seguridad y salud exigibles a la maquinaria de obra: "manipuladores telescópicos"

En 2015 se ha concluido y publicado la [Encuesta Nacional de Gestión de Riesgos Laborales en las Empresas. ESENER-2 – España 2014](#), en el marco de un proyecto de colaboración con la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, para elaborar la segunda Encuesta Europea de Empresas sobre Riesgos Nuevos y Emergentes (ESENER-2) dirigida a responsables de empresas sobre la forma de gestionar la prevención de riesgos laborales. Llevar a cabo la Encuesta en el marco del proyecto europeo ha hecho posible su comparación con los resultados para Europa. Ello supone un gran avance para lograr el objetivo propuesto por la hoja de ruta para la implementación de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, que, expresamente, insta a "mejorar la comparabilidad de las encuestas nacionales de condiciones de trabajo y de gestión preventiva en las empresas con las encuestas europeas equivalentes". Ulteriores análisis más pormenorizados podrán ser realizados por el propio INSHT así como por otros investigadores, profesionales y expertos en prevención contribuyendo de esta forma a conocer mejor y, a partir





de este conocimiento, mejorar las condiciones de seguridad y salud de los centros de trabajo en España.

Por otro lado, el INSHT, a través del Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT), lleva a cabo la explotación de los datos de Accidentes de Trabajo (AA TT) contenidos en el sistema ESTADEL, base de datos elaborada por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que se nutre de descargas de información diarias desde el Sistema Delt@ y de la información contenida en los ficheros que mensualmente se envían desde las Autoridades Laborales de Cataluña y el País Vasco.

Ello permite analizar y calcular los índices de incidencia de los AA TT con baja y elaborar estudios e informes de siniestralidad periódicos. Fruto de este análisis, el INSHT publica, entre otros, los informes anuales e interanuales de siniestralidad laboral y sus evolutivos, informes de actividades prioritarias en función de la siniestralidad laboral y otros estudios técnicos dirigidos a sectores, colectivos y riesgos específicos.

Al respecto, en el año 2015 se han publicado los siguientes estudios:

- [Informe anual de accidentes de trabajo en España. Año 2014](#). Este informe anual de siniestralidad laboral se elabora desde el año 2006 con objeto de analizar los AA TT con baja médica, ocurridos en jornada de trabajo e *in itinere* a través de índices de incidencia y distribuciones porcentuales.
- [Informe interanual de la siniestralidad laboral 2014](#). Se analizan trimestralmente los accidentes de trabajo con baja laboral ocurridos durante la jornada de trabajo, excluyendo los accidentes *in itinere*. Se estudian períodos completos de doce meses y se compara con el mismo período anterior.
- [Actualización mensual de los Índices de Incidencia de los accidentes de trabajo](#), por sector y gravedad y por Comunidad Autónoma y su comparación con el mismo periodo del año anterior.
- [Accidentes laborales de tráfico 2014](#). El informe relativo a la siniestralidad de tráfico se realiza, anualmente, desde el año 2007. Aporta la información relativa a los accidentes laborales de tráfico (ALT) con baja, ocurridos en jornada de trabajo e *in itinere*, en el año de estudio, además de identificar los colectivos y actividades más afectados por este tipo de accidente.

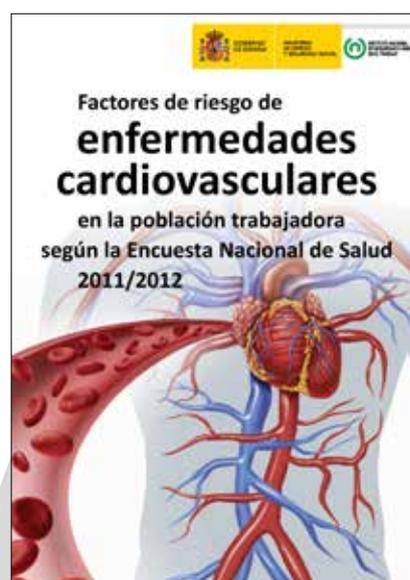


- [Análisis de la Mortalidad por Accidente de Trabajo 2013](#). El INSHT, desde el año 2002, trabaja en este proyecto, de forma coordinada con todas las CC AA, compartiendo y analizando la información recogida por los organismos técnicos en sus investigaciones de accidentes de trabajo mortales, con el objeto de conocer las causas de estos accidentes para el establecimiento de estrategias preventivas adecuadas.
- [Actividades prioritarias en función de la siniestralidad 2014](#). Estudio anual que trata de identificar las actividades económicas en las que la intervención puede resultar más eficiente, basándose en dos parámetros: el índice de incidencia de accidentes graves y mortales y la población en riesgo.
- [Análisis de la siniestralidad por colectivos o riesgos específicos](#) identificados como prioritarios:

- [Análisis de la siniestralidad por sobreesfuerzos 2014](#). Estudio anual de los accidentes de trabajo por sobreesfuerzo, en jornada de trabajo en el año de estudio, y de su evolución a lo largo de los años.
- [Trabajadores autónomos: perfil sociodemográfico y siniestralidad laboral. Año 2014](#). Aporta una información orientativa sobre los accidentes de trabajo con baja, ocurridos en jornada de trabajo y que afectan al colectivo de trabajadores autónomos con la contingencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales cubierta para el año 2014.
- [Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal](#). El INSHT elabora informes semestrales con el objeto de conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y salud en el trabajo realizados por estos trabajadores y detecta los colectivos más vulnerables dentro de este grupo.
- [Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares en la población trabajadora según la Encuesta Nacional de Salud 2011/2012](#). El objetivo de este estudio es considerar las condiciones de trabajo que pueden favorecer e influir en el desarrollo de patología cardiovascular, como pueden ser los factores psicosociales, concretamente el estrés, que, si se sufre de una forma intensa y continuada, puede provocar problemas de salud.

A partir de esta fuente de datos fundamental y de otras de gran importancia como la Encuesta de Población Activa, el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo mantiene actualizados los indicadores evolutivos de su página web que se mencionan a continuación, mostrando una visión evolutiva de varios años:

- Accidentes de trabajo in itinere
- Accidentes de trabajo por formas no traumáticas por edad y sexo
- Accidentes de trabajo por formas no traumáticas por sector y ocupación
- Accidentes de trabajo por grupos de agentes materiales
- Accidentes de trabajo por sobreesfuerzos. Tasa anual según división de actividad y ocupación
- Accidentes de trabajo por sobreesfuerzos. Tasa anual según sexo y edad
- Accidentes de trabajo por sobreesfuerzos: datos en porcentajes
- Accidentes de trabajo relacionados con el tráfico
- Accidentes de trabajo graves y mortales en empresas de 1 a 5 trabajadores que actúan como subcontratas
- Accidentes de trabajo por rama de actividad. Tasa anual
- Accidentes de trabajo por tamaño de empresa. Tasa anual
- Accidentes de trabajo por edad, sexo, ocupación y nacionalidad. Tasa anual
- Años potenciales de vida perdidos por fallecimiento en accidente de trabajo





OBSERVATORIO ESTATAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

En 2015, la página web del Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT), plataforma de información en la que se muestran los resultados del trabajo técnico y de investigación del INSHT, junto con trabajos de calidad de otros profesionales relacionados con la prevención de riesgos laborales, se identificó como un servicio público de referencia nacional e internacional, lo que se refleja en los datos globales de acceso al portal del OECT que indican que **46.535** usuarios han visitado el portal durante el año 2015. Estos usuarios han efectuado en total **71.901** visitas y han visto **168.679** páginas, siendo la media de páginas consultadas por visita de **2,34**.

71.901
visitas al portal web del OECT



En 2015, el INSHT ha publicado el ["Informe sobre el estado de la seguridad y la salud laboral en España 2014"](#), que continúa la tarea iniciada en 2007 de recopilar las más relevantes actividades desarrolladas durante el año por las Instituciones Públicas que integran el Sistema Nacional de Prevención, esto es, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Fiscalía Especializada, las Comunidades Autónomas, la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Así mismo, se detallan las más importantes novedades normativas y los avances en la regulación a través de los convenios colectivos de la materia de seguridad y salud en el trabajo. Por otro lado, el Informe profundiza en las estadísticas de daños a la salud con especial referencia a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. En esta edición, además, se resumen los principales resultados de la Encuesta ESENER-2. España, relativa a la forma en que se gestionan las actividades preventivas en las empresas.

En el Anexo III se recogen los resultados de los distintos proyectos y estudios que han sido publicados por el INSHT a lo largo del año 2015.

Fruto de los proyectos y estudios de investigación desarrollados por el INSHT, se diseñan y elaboran **herramientas prácticas** dirigidas a empresarios, trabajadores, profesionales de la prevención y el público en general, destinadas a facilitar su labor a la hora de evaluar, estudiar, aplicar medidas adecuadas, etc., que mejoren las condiciones de trabajo. Estudios técnicos, diseño de metodologías de evaluación de riesgos, aplicaciones informáticas para la prevención (AIP), calculadores, métodos de toma de muestra de análisis, criterios de buenas prácticas, bases de datos, etc., son algunos de los productos resultado de los estudios e investigaciones.

Destacan en este año 2015 las siguientes herramientas:

- [Aplicaciones informáticas para la prevención \(AIP\)](#): son programas informáticos de aplicabilidad inmediata cuyo objetivo es la mejora de las condiciones de trabajo mediante la evaluación de

las mismas. Están a disposición de los usuarios en la página web del INSHT distintas AIP de las especialidades preventivas de Higiene, Ergonomía y Psicosociología y específicas para sectores de actividad.

Durante el año 2015 se ha desarrollado la siguiente AIP:

- [PREVELSAL. Actividad preventiva durante el embarazo y la lactancia natural en el Sector Salud](#)
- [Aplicaciones informáticas para Smartphone o Tableta \(APP\)](#): se ha continuado con la nueva línea divulgativa del INSHT puesta en marcha en el año 2014, para la evaluación de aspectos relativos a las condiciones de trabajo, que pueden descargarse desde las plataformas digitales iOS y Android para dispositivos móviles, a diferencia de los calculadores que son utilizables, pero no descargables, desde nuestra web institucional. Se han elaborado en este año 2015 las siguientes aplicaciones que se suman a las cuatro primeras ya existentes:
 - [Almacenamiento de productos químicos \(APQ\)](#)
 - [Exposición a vibraciones](#)
- [Bases de datos](#) sobre distintos aspectos de la prevención de riesgos laborales. Están a disposición de los usuarios en la página web del INSHT distintas bases de datos de Seguridad, Higiene Industrial y Medio Ambiente.



En el transcurso del año se ha trabajado, entre otras, en:

- [LEP](#): base de datos que agrupa toda la información relativa a los **límites de exposición profesional tanto ambientales como biológicos, para agentes químicos**, con el objeto de facilitar el cumplimiento del *Real Decreto 374/2001 que establece la obligación del empresario de evaluar, entre otros, los riesgos derivados de la exposición por inhalación a un agente químico peligroso y restante legislación aplicable.*
- [INFOCARQUIM](#): base de datos actualizada permanentemente de acuerdo con las sucesivas modificaciones del Reglamento (CE) nº 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas. Asimismo se considera toda nueva información relacionada con los agentes cancerígenos, mutágenos o tóxicos para la reproducción (CMR), especialmente en materia de sustitutos. Este año se ha actualizado la base de datos de acuerdo con el documento "Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2015" y ofrece información sobre las sustancias cancerígenas, mutágenas y reprotóxicas de categorías 1A y 1B según la nueva clasificación europea de sustancias químicas (CLP).
- [BASEVIBRA](#): base de datos de vibraciones mecánicas y valores de exposición. El objetivo principal de la misma es facilitar la evaluación por estimación de las vibraciones, tal y como permite el RD 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas, en aquellos casos en los que las condiciones del puesto a evaluar sean semejantes a las indicadas en esta base. En ella se recogen los estudios realizados tanto por el INSHT como por varios Organos Técnicos de Comunidades Autónomas, Instituciones y Empresas.
- [FICHAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD QUÍMICA](#). El INSHT participa en el proyecto de las "International Chemical Safety Cards" (ICSC) o Fichas Internacionales de Seguridad Química (FISQ) que es una iniciativa del "International Programme on Chemical Safety" (IPCS), en el marco de la cooperación entre IPCS, la Comisión de las Comunidades Europeas, el Programa de las Naciones



Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las FISQ son fichas que resumen información esencial para la seguridad y la salud derivada del uso de productos químicos por trabajadores y empleadores. El INSHT participa en este proyecto donde se revisan permanentemente los criterios utilizados, se elaboran nuevas fichas, se revisan y actualizan las ya existentes y se traducen al español para su mayor difusión.

- **Calculadores:** herramientas de ayuda para algunos cálculos habituales en las distintas disciplinas que conforman la PRL. Su formato permite identificar la empresa y el puesto de trabajo bajo estudio, e imprimir un informe final con los datos de entrada, los datos intermedios, cuando proceda, y los resultados obtenidos. La colección actual está compuesta por 23 calculadores, disponibles en la página web del INSHT.

Estas herramientas están disponibles en la web del INSHT, y en los distintos portales temáticos.

Portales temáticos

A lo largo de 2015 se ha continuado trabajando en el mantenimiento y actualización de los [Portales temáticos](#), alojados en la web del INSHT, en los que se recoge la información relevante en materias específicas de prevención de riesgos laborales, de una manera fácilmente accesible.

En 2015 han accedido al portal web del INSHT (www.insht.es) un total de **1.768.540 usuarios**.

En el gráfico 1 se muestran los datos sobre el número de accesos y número de páginas consultadas de los portales del INSHT en 2015.

Gráfico 1a

Número de accesos de los Portales temáticos del INSHT, 2015

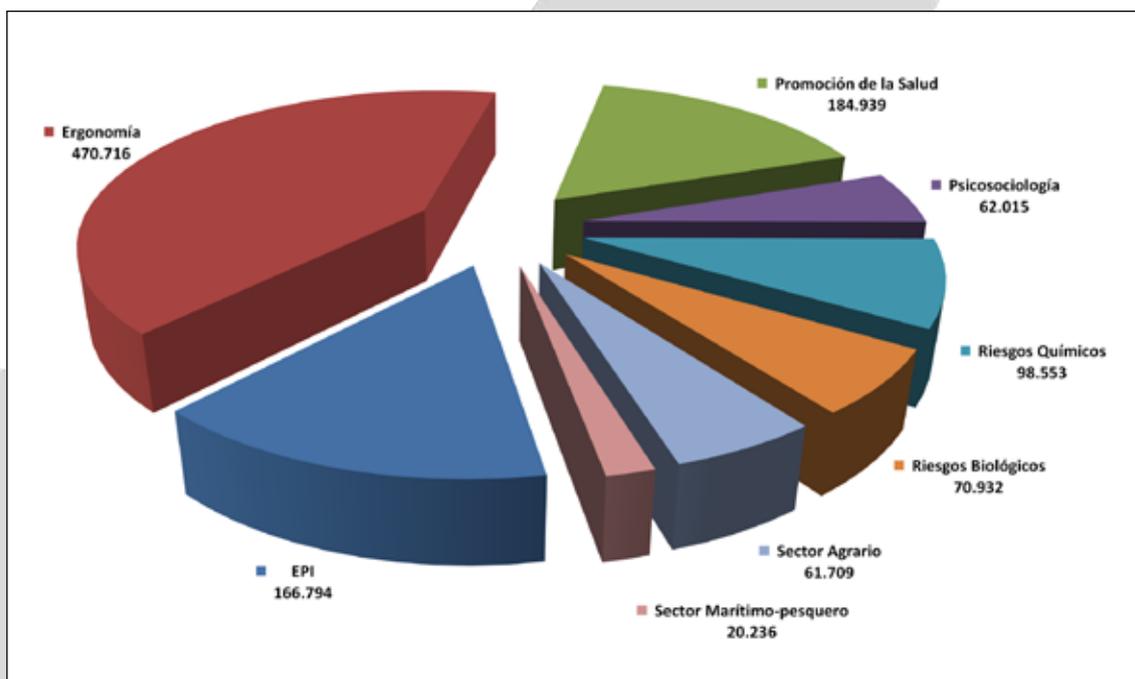
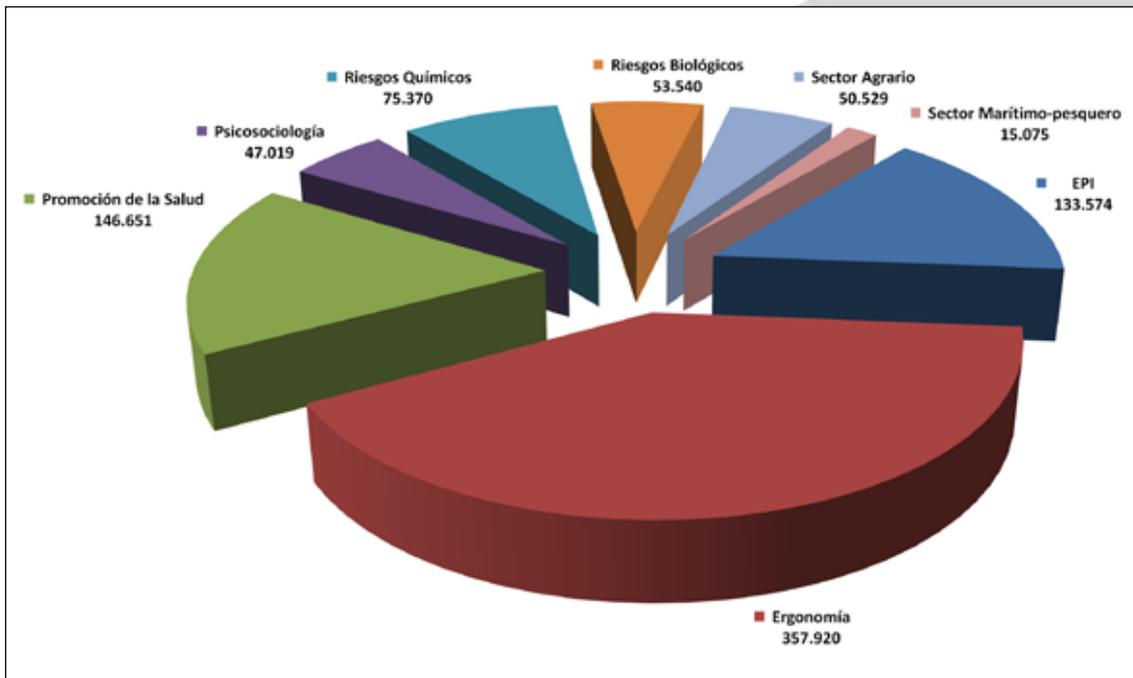


Gráfico 1b
Número de páginas visitadas de los Portales temáticos del INSHT, 2015



2 - Asesoramiento, asistencia técnica y normativa

En el ámbito nacional se ha prestado el asesoramiento técnico necesario en la elaboración de la normativa sobre prevención de riesgos laborales. Este año 2015 se han emitido **83 informes** sobre los proyectos o anteproyectos de leyes y reales decretos en las materias relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales.

Durante 2015 se ha continuado con la actualización de la sección normativa en la web del INSHT, con objeto de informar a los ciudadanos de una manera ágil sobre las novedades y los cambios normativos en materia de prevención de riesgos. Hay que destacar que el INSHT da respuesta anualmente a numerosas consultas sobre prevención de riesgos laborales, siendo una actividad que conlleva mucha dedicación. El volumen de consultas sobre seguridad y salud en el trabajo recibidas a lo largo del año 2015 ha sido de más de 2.100. Destacan las relacionadas con la gestión de la prevención (26,2%), con los agentes ambientales (18,6%) y con los equipos de protección individual (12,9%). Asimismo, se ha dado respuesta a 36 preguntas parlamentarias, escritas y orales, respecto a las políticas públicas de seguridad y salud en el trabajo y a ámbitos de conocimiento y competencia del INSHT.

**Atención a 2.100
consultas sobre prevención de
riesgos laborales**

La elaboración/actualización de guías técnicas es un mandato que viene recogido en la normativa de especialización. En la tabla 4 se muestra el desarrollo de guías técnicas en 2015.

Tabla 4
Guías técnicas en 2015

GUÍA TÉCNICA	SITUACIÓN
Radiaciones ópticas	Publicado
Lugares de Trabajo	Publicado
Agentes Cancerígenos	Borrador



El INSHT desarrolla numerosos criterios técnicos y de buenas prácticas con el fin de promover y apoyar la mejora de la seguridad y salud en el trabajo. En 2015, se ha publicado el documento sobre [Directrices básicas para el desarrollo de la prevención de los riesgos laborales en la Administración General del Estado](#), cuyo objetivo es definir y determinar las actividades a seguir por los departamentos ministeriales y organismos públicos de la AGE, con la ayuda de su servicio de prevención, para cumplir con las regulaciones específicas aplicables y mejorar la seguridad y la salud de los empleados públicos, siendo un complemento del Sistema de Gestión de Riesgos Laborales establecido para la Administración General del Estado.

Durante 2015, se desarrolló y amplió el servicio de asesoramiento público a pequeñas empresas y a trabajadores autónomos, a través de Prevencion10, de acuerdo con la Resolución de 13 de mayo de 2015, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se encomienda al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, durante el año 2015, la gestión del servicio de la Seguridad Social denominado "Prevencion10.es".



Prevención10.es

El objeto de este servicio público, cuya titularidad corresponde a la citada Secretaría de Estado, es la prestación de asistencia a las empresas de hasta veinticinco trabajadores que cumplen las condiciones para que el empresario pueda asumir personalmente la actividad preventiva, por medio de internet principalmente, para que puedan realizar el plan de prevención, la evaluación de riesgos laborales y la planificación de la actividad preventiva, de acuerdo con los riesgos existentes en el sector de la actividad económica al que pertenezcan y las características de su organización y de sus centros de trabajo, así como el seguimiento y adaptación de dichos riesgos de conformidad con las previsiones establecidas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, el servicio también comprende la asistencia a los trabajadores autónomos para facilitarles instrumentos y asesoramiento para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de coordinación de actividades empresariales, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

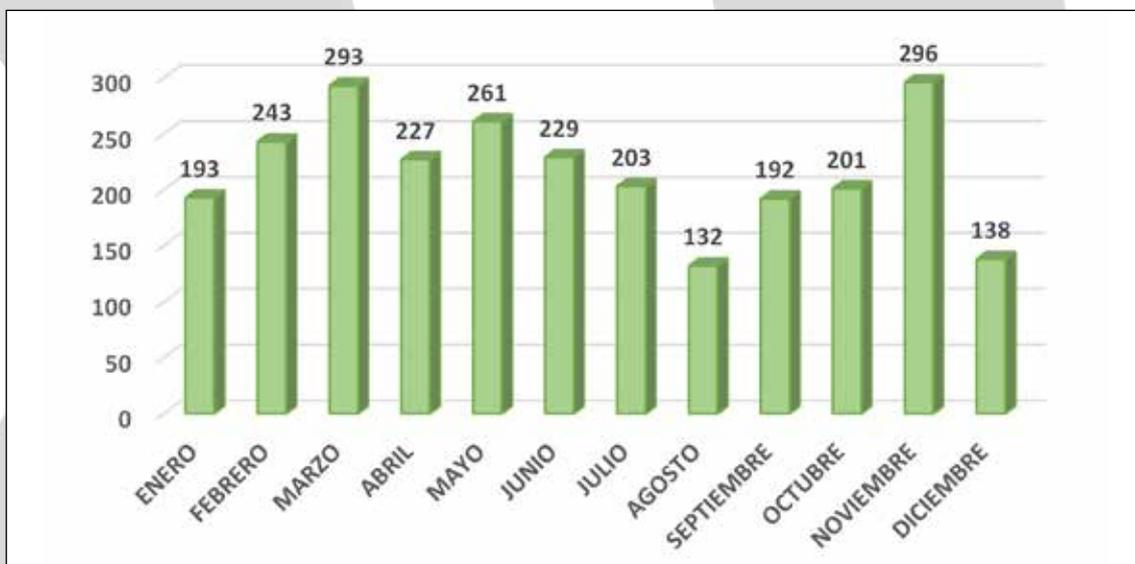
En 2015, la página web de "Prevencion10.es" registró la visita de 703.013 usuarios. El servicio se estructura en las siguientes áreas funcionales:

- **"Evalua-t"**: su objeto es el establecimiento por la empresa del plan de prevención, la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva, así como la adaptación de los existentes. En 2015 el número de nuevas empresas registradas como usuarios de "Evalua-t" fue de 5.193.

evalua-t[®]
evaluaTuRiesgo**laboral**

- **Servicio STOP-riesgos laborales**: servicio telefónico de asistencia y orientación a la empresa usuaria de "Prevencion10.es". Este servicio recibió un total de 2.650 consultas a lo largo del año.

Gráfico 2
Consultas mensuales al servicio STOP en 2015



- **“Autopreven-t”**: herramienta que facilita al trabajador autónomo sin empleados a su cargo el asesoramiento técnico necesario para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones establecidos en la Ley 31/1995, 8 de noviembre, y que promueve la formación específica en materia de prevención de riesgos laborales adaptada a las peculiaridades de dichos trabajadores. En 2015 se registraron 1.933 trabajadores autónomos en “Autopreven-t”.

Tabla 5
Usuarios de la herramienta Autopreven-t en 2015

Opción elegida	Nº de usuarios
Usuario registrado	1.933
Usuario invitado	1.651
Visitas a la funcionalidad “coordinación autónomos”	4.854
Total usuarios “Autopreven-t”	8.438

- **“Instruye-t”**: consistente en una plataforma para desarrollar el plan de formación al empresario, de modo que pueda asumir personalmente la gestión de la prevención de riesgos laborales. (Ver acceso a la plataforma durante 2015 en tabla 6).

Tabla 6
Accesos a la plataforma Instruye-t durante 2015

Nº Visitas a Instruye-t	6.842
Nº Visitas a la página de índice de cursos	1.956
Nº Navegación por los cursos	4.057

La encomienda de gestión que establece la referida Resolución de 13 de mayo de 2015, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, comprendió la realización en 2015 de las siguientes actividades:

- a) Mantenimiento de desarrollo correctivo y evolutivo de "Prevencion10.es", incluyendo la extensión a las empresas de hasta veinticinco trabajadores e incorporando el tratamiento de datos de la herramienta estadística destinada a facilitar la generación de informes relativos a la explotación de resultados.
- b) Mantenimiento de software y hardware de "Prevencion 10.es".
- c) Prestación del servicio de asistencia al usuario de carácter informático y ampliación del servicio telefónico "STOP riesgos laborales", para hacer extensivo el asesoramiento en materia de gestión de riesgos laborales a empresas de hasta veinticinco trabajadores.
- d) Actualización del hardware y software.
- e) Gestión de incidencias automáticas generadas por el usuario de las herramientas de "Prevencion10.es" para la adaptación de los formularios existentes en el servicio a la realidad de los usuarios.
- f) Elaboración de los entornos gráficos correspondientes a las nuevas actividades incorporadas en "Evalua-t" y en "Autopreven-t".
- g) Mejora y actualización de la plataforma formativa "on line" para la formación de nivel básico destinada a empresarios registrados en "Evalua-t", incluyendo la incorporación de diez nuevos vídeos interactivos al módulo "T-formas" para riesgos específicos correspondientes a diez nuevos tipos de actividad.
- h) Impartición por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la formación de nivel básico para empresarios mediante la plataforma formativa "on line" de "Prevencion10.es".
- i) Incorporación de formularios para diez nuevas actividades, destinados a la herramienta "Autopreven-t" para trabajadores autónomos, y de seis nuevas actividades destinadas a la herramienta "Evalua-t" para pequeñas empresas.
- j) Difusión del servicio público "Prevencion10.es".

Durante 2015 los técnicos del INSHT han realizado siete sesiones técnicas en distintos lugares de la geografía nacional para instruir a los técnicos de las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social sobre el funcionamiento del servicio público "Prevencion10" y sus distintas funcionalidades, con la finalidad de que pudieran, a su vez, difundirlo entre sus empresas asociadas de hasta 25 trabajadores y autónomos adheridos.

Como organismo técnico especializado en materia de ensayos, certificación y acreditación destaca:

- **Evaluación y seguimiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en el anexo II del Real Decreto 396/2006** para el reconocimiento de la capacidad técnica de los laboratorios especializados en el análisis (recuento) de fibras de amianto. El INSHT tiene encomendadas legalmente actividades específicas de apoyo técnico a las autoridades laborales para la acreditación de laboratorios especializados en el análisis de amianto. Asimismo este Real Decreto establece que todas las empresas que vayan a realizar actividades u operaciones incluidas en el ámbito de aplicación de este real decreto deberán inscribirse en el Registro de empresas con riesgo por amianto (RERA) existente en los órganos correspondientes de la autoridad laboral del territorio donde radiquen sus instalaciones principales. Dichos órganos deben remitir copia de todo asiento practicado en sus respectivos registros al INSHT, donde existe un Censo de empresas con riesgo por amianto.

- **Ensayos, certificación y control de Equipos de Protección Individual (EPI)**

El Centro Nacional de Medios de Protección, del INSHT, es Organismo Notificado nº019 ante la Unión Europea para la certificación de los EPI, y dispone de la **acreditación ENAC** como [Laboratorio de ensayo](#) LE/2151 y como [Organismo de Control](#) OC-L115. Durante este año se han tramitado **66** expedientes de ensayo y certificación.

**66 expedientes de ensayo y
certificación de los Equipos de
Protección Individual**



- **Asistencia técnica en equipos de protección individual**

- Participación en colaboración con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) en el grupo de Trabajo de Expertos de la Directiva 686/89/CE Equipos de Protección Individual de la Comisión Europea, aportando el punto de vista científico técnico del INSHT-Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) para la seguridad de los equipos de protección individual.
- Participación en colaboración con el MINETUR en el Grupo ADCO EPI de la Comisión Europea de cooperación administrativa en el campo de la vigilancia del mercado en relación con los equipos de protección individual.

- **Asistencia técnica en seguridad en máquinas**

- Participación en colaboración con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) en el grupo de Trabajo de Expertos de la Directiva 2006/42/CE Máquinas, aportando el punto de vista científico técnico del INSHT-Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) para la seguridad de los equipos de trabajo que sean máquinas.
- Participación en colaboración con el MINETUR en el grupo ADCO Machinery de cooperación administrativa en el campo de la vigilancia de mercado en relación con las máquinas.
- Dentro del Grupo ADCO Machinery, participación en el grupo de trabajo NOMAD en la elaboración de una guía europea, dirigida a los fabricantes de máquinas, sobre cómo declarar la emisión de ruido en el manual de instrucciones y otra documentación comercial.

Participación de técnicos del INSHT en la elaboración de normas técnicas de organismos de normalización nacionales, europeos e internacionales, a través de la pertenencia a sus Comités y Grupos de Trabajo.

El INSHT participa activamente en diversos grupos en el seno de **AENOR** (ver Tabla 7).

Tabla 7
Grupos de AENOR en los que participa el INSHT

CTN 81: "Prevención y medios de protección personal y colectiva en el trabajo"	Centro Nacional
• Secretaría: Grupos ad-hoc	SSCC
• SC -1: Medios de protección individual	CNMP
• SC - 2: Medios de protección colectiva	CNNT
• SC - 3 Seguridad de las Máquinas	CNMV
• SC - 4: Evaluación de riesgos por agentes químicos	CNVM
• SC - 5: Ergonomía	CNNT
• SC - 6 Vibraciones y choques Mecánicos	CNMV
Otros grupos de trabajo:	
• CTN - 15: Máquinas y herramienta	CNVM
• CTN - 68: Tractores, maquinaria agrícola y forestal	CNMP
• CTN - 82: Metrología y calibración	CNNT
• CTN - 171: Calidad ambiental en interiores	CNVM/CNNT
• CTN - 196: Protección y seguridad de los ciudadanos	SSCC
• CTN - 202: Instalaciones eléctricas	CNCT
• CTN - 203: Equipamiento eléctrico y sistemas automáticos	CNVM
• CTN - 204: Seguridad eléctrica	CNMP
• CTN - 215: Equipos y métodos de medida relacionados con los campos electromagnéticos en el entorno humano	SSCC
• CTN - GBS: Gestión de bioseguridad	CNNT
• GET - 15: Nanopartículas	CNVM

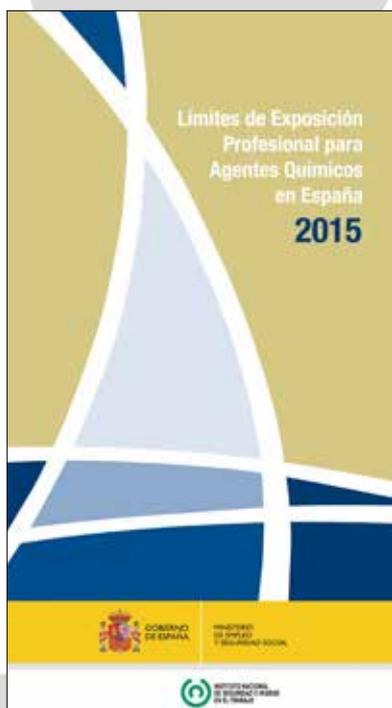
Otras actividades de asistencia técnica prestadas por el INSHT son las siguientes:

- **Asistencia técnica especializada**, a demanda de otras administraciones públicas e instituciones, y destinada a dar apoyo técnico sobre medidas preventivas necesarias para la mejora de la seguridad y salud laboral y sobre la mejora del sistema de gestión de la prevención de los riesgos laborales.
- **Análisis de muestras** en el ámbito de la Higiene Industrial para dar respuesta a las demandas puntuales institucionales de asistencia técnica.
- **Programa Interlaboratorio de Control de Calidad (PICC)**. Es un programa de evaluación externa de la calidad para laboratorios de Higiene Industrial que el INSHT viene desarrollando desde 1985 y que cuenta con una amplia participación de laboratorios nacionales e internacionales. La Guía de Agentes químicos recomienda a los laboratorios de Higiene Industrial la participación en el PICC. Así mismo, el RD 396/2006, para el reconocimiento de la capacidad técnica de los labora-

torios especializados en el análisis de fibras de amianto, exige la participación en el PICC-fibras de amianto.

El INSHT coordina o participa en los siguientes programas:

- *PICC organizados por el CNNT:*
 - *PICC de metales en orina.*
 - *PICC de metales en aire.*
- *PICC de plomo en sangre, organizado por la Comunidad Autónoma de Aragón.*
- *PICC organizados por el CNVM:*
 - *PICC de vapores orgánicos.*
 - *PICC de gravimetrías.*
 - *PICC de sílice.*
 - *PICC de fibras de amianto.*



A diciembre de 2015 se encuentran **inscritos** en los diferentes programas específicos del PICC **167 laboratorios**, la mayoría de los cuales participa en varios de los programas específicos. El programa que ha registrado un mayor número de nuevas incorporaciones es el PICC de sílice.

Desde 1999, el INSHT viene desarrollando anualmente la revisión y actualización del documento **Límites de Exposición Profesional para agentes químicos en España**, que son, en ausencia de valores ambientales establecidos en el anexo I del RD 374/2001, los valores de referencia para la evaluación y el control de los riesgos originados por la exposición de los trabajadores a dichos agentes, y cuya aplicación es recomendada por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. En 2015 se ha publicado el documento "[Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2015](#)", que, conjuntamente con la [Guía Técnica del Real Decreto 374/2001 de Agentes Químicos](#), tienen como objetivo común el facilitar a los técnicos de prevención su labor a lo hora de proteger a los trabajadores frente a los riesgos por exposición a agentes químicos.

3 - Formación en prevención de riesgos laborales

La **formación especializada en prevención de riesgos laborales** es entendida por el INSHT como una herramienta clave para promover la adquisición de una verdadera conciencia por la prevención de riesgos derivados de la actividad laboral y poder así contribuir activamente a la reducción de la siniestralidad y a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Por ello, el INSHT se plantea dentro de sus líneas de actuación prioritarias, en su Plan estratégico 2013-2017, potenciar la formación especializada y de calidad en prevención de riesgos laborales, mediante un programa de actividades acorde a las necesidades de los potenciales usuarios y a las capacidades técnicas de sus técnicos.

Las actividades formativas especializadas en prevención de riesgos laborales que imparte el INSHT tienen como objetivo transferir a la sociedad conocimientos en materia de seguridad y salud laboral, desde aspectos normativos y técnicos hasta los resultados de las actividades de investigación.

La actividad formativa del INSHT va dirigida a distintos colectivos: a trabajadores en general, a trabajadores designados para llevar a cabo funciones preventivas de los distintos niveles y a expertos en materia de prevención de riesgos laborales, etc.

La "Oferta formativa del INSHT, 2015" está recogida en el [catálogo "Buho"](#), que incluye cursos de formación generales, cursos por especialidades preventivas, cursos para colectivos o sectores específicos y otro tipo de actividades formativas/divulgativas de actualización sobre temas de gran interés y actualidad y dirigidas a completar la formación de técnicos y expertos en materia preventiva (seminarios, talleres, jornadas técnicas, etc.).

Durante 2015, se han llevado a cabo 91 actividades formativas programadas siendo el número de alumnos formados de 4.561.

El detalle de estas actividades se recoge en la tabla 8.

Tabla 8
Actividades de formación organizadas por el INSHT

Actividad formativa	Número
Cursos	42
Seminarios	28
Talleres	2
Jornadas Técnicas	19
Total	91

El INSHT colabora con otros organismos y administraciones (Departamentos Ministeriales, ITSS, CC AA, Escuela Nacional de Medicina en el Trabajo, etc.) en la impartición de actividades de formación a medida, dirigidas a mejorar el conocimiento en materia de prevención de riesgos laborales (ver tabla 9- Formación no programada 2015). En 2015, se han llevado a cabo 186 actividades y se ha formado un total de 19.261 personas.



Tabla 9
Formación no programada INSHT 2015

Organismo/Entidad	Nº actividades
Administración General del Estado	15
Inspección de Trabajo y Seguridad Social	2
Comunidades Autónomas	34
Organizaciones empresariales	4
Organizaciones sindicales	4
Otros¹	127
Total	186

¹ El apartado "otros" corresponde a actividades formativas de colaboración con distintas instituciones públicas o privadas, tanto nacionales como internacionales, de distinta naturaleza. Por ejemplo, destacan: instituciones europeas como la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo; internacionales como Organización Internacional del Trabajo, Organización Iberoamericana de Seguridad Social; entidades especializadas en prevención de riesgos laborales, universidades, mutuas, hospitales, institutos de educación de formación profesional y de educación secundaria obligatoria, etc.

4 - Divulgación e información

La divulgación, información y difusión es uno de los cometidos a los que el INSHT presta mayor atención desde su creación. En líneas generales el INSHT realiza las siguientes actividades:

- Actuación como “Centro de Referencia Nacional” en materia de información sobre seguridad y salud en el trabajo, facilitando el intercambio de información, en esta materia, con la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (OSHA) y otras instancias con competencias en la materia.
- Mantenimiento de un sistema de atención a consultas.
- Desarrollo de un programa editorial anual.
- Diseño de formación especializada y desarrollo de ayudas pedagógicas específicas.
- Promoción y apoyo de la integración de la prevención de riesgos laborales en todos los niveles de la enseñanza.
- Desarrollo de programas de publicidad, comunicación y sensibilización.
- Desarrollo de actividades divulgativas especializadas.

Los materiales elaborados son de carácter técnico y pretenden ser didácticos y fácilmente comprensibles para sus destinatarios (empresarios, trabajadores, profesionales de la prevención, formadores y la sociedad en general), con el objetivo de alcanzar una cultura preventiva. Gran parte de la documentación generada por el INSHT se encuentra disponible, en formato electrónico y de libre acceso en línea, a través de la página web del INSHT (www.insht.es). Se recoge el conjunto de las publicaciones en el “[Catálogo de publicaciones del INSHT. 2015](#)”, editado tanto en papel como en formato electrónico.

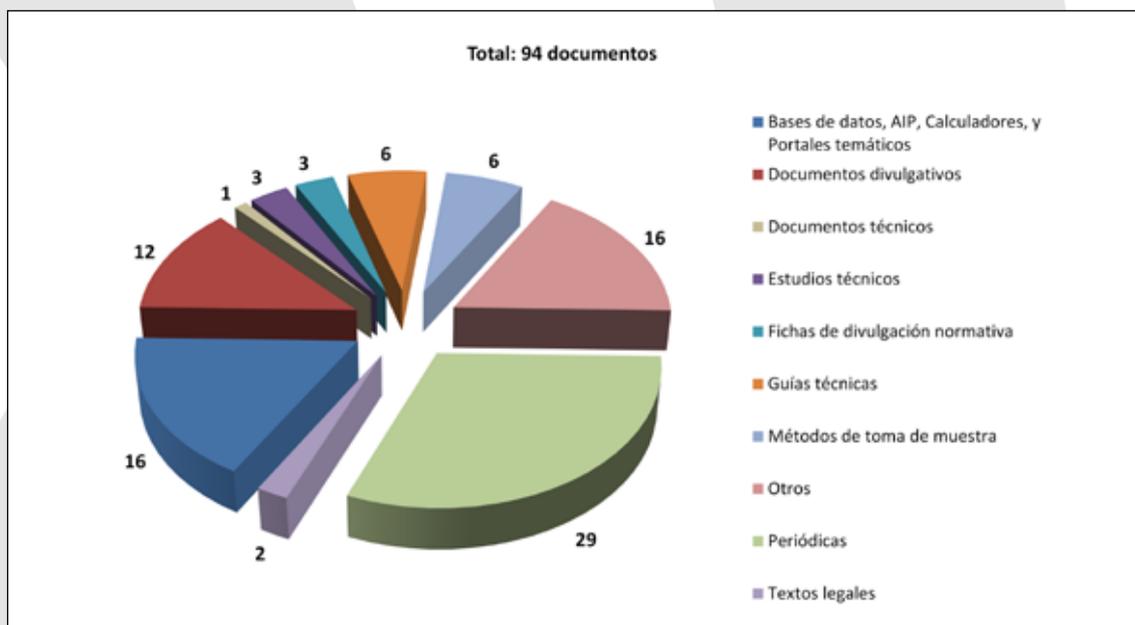
La elaboración de documentación técnica y divulgativa constituye una de las tareas esenciales del INSHT. El Programa Editorial en el año 2015 se ha concluido con **94 títulos**, de los que una gran mayoría corresponde a publicaciones periódicas y obras de colección.

El INSHT ha acometido la tarea de reducir, de manera continuada, las ediciones y tiradas en papel y aumentar las publicaciones electrónicas, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008, por la que se publica el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social. Actualmente, solo se mantienen las ediciones en papel con gran demanda, como pueden ser las guías técnicas y las de aquellos textos con mayor contenido técnico. Estas publicaciones en soporte papel representan, para el año 2015, apenas un 20,2% de las publicaciones programadas (75 títulos en línea y 19 títulos en papel).

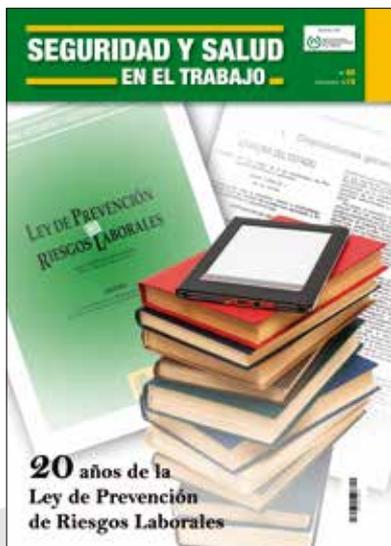
Las publicaciones del INSHT se clasifican atendiendo, entre otras cosas, a su extensión, periodicidad y contenido técnico. Actualmente se distinguen diez tipos, que en 2015 se distribuyen tal como muestra el gráfico 3.



Gráfico 3
Distribución del programa editorial por tipo de publicación



Las [publicaciones periódicas](#) con las que cuenta el INSHT son las siguientes:



- [Revista Seguridad y Salud en el Trabajo](#): de carácter divulgativo, recoge aquellos aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales que pueden interesar a un público amplio: profesionales, técnicos, agentes sociales, etc.
- [Erga-Legislación](#): publicación mensual con las novedades legislativas en materia de SST publicadas en el Boletín Oficial del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea, que ha sustituido al antiguo Boletín bisemanal de novedades legislativas.
- [Erga-FP](#): publicación cuatrimestral destinada a los profesores de Formación Profesional, que incluye materias relacionadas con la PRL.
- [Erga@online](#): publicación bimestral dirigida a expertos en prevención de riesgos laborales con las novedades aparecidas en la red y links especializados de interés.

ERGA@
Online

- [Erga-Primaria Transversal](#): publicación semestral destinada a los profesores de enseñanza primaria.
- [Erga-Noticias](#): periódico semestral dirigido a sensibilizar sobre el tema de la seguridad y la salud, aportando al mundo del trabajo las nuevas tendencias en el campo de la prevención. Consta de un Editorial con diversos puntos de vista sobre temas de actualidad relacionados con la seguridad

laboral, un apartado de Noticias de interés general, una Opinión, un Anuncio sobre las últimas publicaciones editadas por el INSHT y un apartado titulado Notas Prácticas, que desarrolla, de forma didáctica, aspectos relevantes relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.

- [Erga-Bibliográfico](#): publicación bibliográfica mensual dirigida a expertos en prevención de riesgos laborales.

Todas las publicaciones elaboradas bajo el título genérico de "ERGA" se editan exclusivamente en formato digital y están alojadas en la web del INSHT.

En relación con las publicaciones no periódicas, el INSHT ha continuado con su trayectoria de divulgar, entre otros, los siguientes materiales para la prevención de riesgos laborales: guías técnicas, notas técnicas de prevención, fichas de divulgación normativa, documento de valores límite profesional, ayudas informáticas para la prevención, fichas internacionales de seguridad química, informe para la seguridad y salud en España, folletos y carteles.

Servicio de Biblioteca y Documentación

El INSHT presta un servicio de [Biblioteca](#) cuya función principal es la recopilación, análisis y difusión de la información científico-técnica de todas las áreas del conocimiento ligadas a la seguridad y salud en el trabajo. A través del aplicativo web se pueden consultar los fondos documentales de las cuatro sedes del INSHT cuyos contenidos se actualizan mensualmente. La herramienta permite a los usuarios tanto la consulta como el acceso a documentos originales, en el caso de que se disponga de permisos adecuados.

La Biblioteca ofrece servicios presenciales (información y atención al usuario, salas de lectura y mediáticas, consulta de documentos, exposiciones, acceso en línea a recursos electrónicos y reproducción de documentos) y servicios en línea a todos los usuarios (catálogo colectivo, canales RSS).



Celebración de eventos

Por último, resultan también de gran importancia las acciones de divulgación por medio de actividades presenciales, tales como jornadas técnicas y otras actividades de actualización, que versan sobre las cuestiones de mayor actualidad en materia de prevención de riesgos laborales, tanto en el campo técnico como en el legislativo. Destacan las jornadas que se realizan con carácter anual con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Semana Europea, organizada en colaboración con la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.



Durante este periodo, incluido en la actividad formativa programada por el INSHT, se han celebrado 19 eventos (congresos, jornadas, mesas redondas, etc.). Los técnicos del INSHT han presentado comunicaciones, ponencias, etc. en diversos actos de carácter nacional e internacional, formativo y divulgativo, con las últimas novedades en seguridad y salud en el trabajo.

5 - Cooperación con otras administraciones

La [Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015 - 2020](#) se inspira en los principios de colaboración y participación interinstitucional, fomentando la participación activa de las Administraciones Públicas, tanto de las Comunidades Autónomas como de la Administración General del Estado, y de los Interlocutores Sociales, cuyas aportaciones y reflexiones han proporcionado a la Estrategia una visión de conjunto.

El INSHT coordina los grupos de trabajo técnicos entre el INSHT y las Administraciones de las Comunidades Autónomas competentes en prevención de riesgos laborales, en el ámbito del *Comité Técnico Mixto*, impulsando así la necesaria cooperación y coordinación de las actuaciones y políticas públicas en esta materia, sin perjuicio de las funciones y competencias de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En colaboración con las CC AA se ha continuado desarrollando el portal de "[Situaciones de trabajo peligrosas](#)" orientado a ofrecer información de situaciones peligrosas con fines preventivos. En 2015 se han incorporado nuevas situaciones de trabajo peligrosas a las bases de datos de: [BASEQUIM](#) (de exposición a agentes químicos), [BASEMAQ](#) (situaciones de trabajo peligrosas producidas por las máquinas) y [BINVAC](#) (de investigación de accidentes).



El INSHT ha participado/colaborado durante 2015 en eventos institucionales de ámbito autonómico (jornadas técnicas, congresos, seminarios, etc.) a través de la asistencia de sus técnicos. Igualmente, se han llevado a cabo acciones formativas a demanda en colaboración con distintas CC AA.

El INSHT como órgano científico técnico especializado de la Administración General del Estado debe coordinarse con los departamentos ministeriales y prestarles apoyo en todo lo referido a la prevención de riesgos laborales. En este sentido se ha prestado asesoramiento técnico en materia de prevención de riesgos laborales y se han emitido informes a demanda de diferentes Departamentos y Organismos Públicos. El INSHT presta especial apoyo a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de la Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, por la que se regulan las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social y la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

El servicio de asesoramiento público a pequeñas empresas y a trabajadores autónomos, a través de [Prevencion10.es](#), se halla en esta línea de acción estableciendo un marco de trabajo común INSHT-Comunidades Autónomas-Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con la participación activa de las distintas administraciones con competencia en materia de prevención de riesgos laborales. En este sentido, los técnicos de los institutos regionales de las Comunidades Autónomas, junto con los técnicos del INSHT, participan en la elaboración de los contenidos del portal Prevencion10.es y en las respuestas a las consultas formuladas a través del Servicio STOP-riesgos laborales.

El INSHT asesora y colabora con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en el cumplimiento de su función de vigilancia y control de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Participa en diversas comisiones interministeriales como son:

- Comisión de Evaluación de Productos Fitosanitarios (CEPF), adscrita a la Dirección General de Sanidad de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), y en la que el INSHT presta asesoramiento técnico en la evaluación de productos fitosanitarios, en base a lo dispuesto en el Real Decreto 971/2014, para su comercialización. En total, se revisaron 212 propuestas de autorización de productos fitosanitarios.



- Comisión Asesora de Estudios e Investigación, que es un órgano colegiado, adscrito a la Subsecretaría de Empleo y Seguridad Social, en el que están representadas todas las áreas del ministerio, con la finalidad de asesorar y coordinar la actividad de estudio e investigación, verificar el cumplimiento de los objetivos de la misma e impulsar su difusión. La comisión elabora una memoria anual de los estudios realizados o en fase de ejecución en los que participa el INSHT.
- Comisión interministerial de seguridad de buques de pesca: creada en 2005 para mejorar la seguridad de los buques pesqueros, en la que se establecen actuaciones conjuntas entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. La actividad principal de esta comisión es la realización de las campañas de inspección SEGUMAR. En 2015 el INSHT ha mantenido informada a la comisión de los datos de siniestralidad del

sector. Se ha trabajado en el seno de esta comisión en la mejora de las campañas y, entre otras, se han elaborado: el poster divulgativo [¡La mar te da la vida, no dejes que te la quite!](#) relativo a obligaciones y responsabilidades; y una "propuesta de contenidos sobre seguridad y salud laboral" a impartir en todas las charlas de sensibilización coordinadas por el Instituto Social de la Marina que se programen por dicha comisión.

El INSHT ha desarrollado además las siguientes actividades en colaboración con otras administraciones:

- Evaluación de la exposición de los trabajadores a productos fitosanitarios. El INSHT colabora con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la evaluación del riesgo para la salud de los trabajadores y el establecimiento de medidas de mitigación durante el proceso de autorización de los productos fitosanitarios y en todas aquellas actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales durante el uso sostenible de este tipo de productos, en base al convenio establecido entre ambas instituciones. Se han elaborado un total de 9 informes de asesoramiento relativos a la evaluación de la exposición de los trabajadores.
- Apoyo técnico en el proceso de control de los EPI disponibles para el usuario. En el año 2015, el INSHT ha analizado en torno a 30 EPI a demanda de los Servicios de inspección SOIVRE al objeto de verificar su cumplimiento con los requisitos de seguridad que le son de aplicación.

6 - Actividad internacional

En su condición legal de Centro de Referencia nacional para las instituciones y organismos de la Unión Europea, el INSHT participa en los órganos de la UE competentes en materia de prevención de riesgos laborales. Asimismo, continúa trabajando conjuntamente con otros organismos europeos e internacionales en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Principales actuaciones en 2015:

Consejo de la Unión Europea

- Grupo de Asuntos Sociales del Consejo (Adopción legislativa de directivas y otros actos jurídicos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Conferencias organizadas por la Presidencia del Consejo (Riga, 27 de abril; Luxemburgo (Mondorf-les-Bains, 10 y 11 de septiembre).

Comisión Europea

- Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (tripartito) y sus diferentes grupos de trabajo (elaboración y debate sobre la política de SST en la Unión Europea):
 - Miembro gubernamental representante del Gobierno de España en el Grupo de interés Gubernamental GIG.
- Grupo de trabajo para la evaluación de la aplicación de las directivas vigentes sobre SST.
- Grupos de trabajo ad hoc para la elaboración de primeros borradores de directivas, otros actos jurídicos y guías no vinculantes sobre SST.
- Participación en el Grupo de Trabajo de "Expertos en Reglamento de comercialización de productos fitosanitarios". Participación en el grupo de expertos de la Directiva 2006/42 sobre máquinas.
- Participación en el Grupo de Expertos sobre los criterios de diagnóstico de Enfermedades ocupacionales – OCCUSTAT.
- Participación en el Grupo de Trabajo de Expertos de la Directiva 686/89/CE Equipos de Protección Individual y en el Grupo de Trabajo ADCO EPI de la Comisión Europea, en colaboración con el MINETUR.
- Participación en el Grupo de Trabajo de Expertos de la Directiva 2006/42/CE Máquinas y en el grupo de trabajo ADCO *Machinery*, en colaboración con el MINETUR.

Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA)

El INSHT recaba, proporciona y difunde información de ámbito nacional sobre seguridad y salud en el trabajo (estudios de caso, intervenciones, iniciativas legislativas, herramientas prácticas, etc.) como Centro de Referencia y administrador de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este año se han realizado las siguientes actividades:

- Participación como miembro del Consejo de Dirección de la Agencia Europea.
- Actuaciones que le corresponden como Punto Focal y Administrador de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Revisión lingüística de las publicaciones de la Agencia Europea.
- Reunión anual de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reuniones del Comité de Enlace de la Agencia Europea (cuatripartito).
- Reuniones de los Puntos Focales de la Agencia Europea.

- Promoción de los ejemplos de Buenas Prácticas sobre Gestión del estrés y de los riesgos psicosociales en el trabajo, que se presentaron en la XII Convocatoria de los Galardones Europeos a las Buenas Prácticas a través de la realización de artículos, visita con medios de comunicación a empresas seleccionadas y mesa redonda con periodistas y empresas candidatas.
- Cine Fórum con la proyección de la película *"Vendimias"*, ganadora del Premio Cinematográfico *"Lugares de trabajo saludables"* al mejor documental sobre temas relacionados con el mundo laboral, patrocinado por la Agencia Europea y otorgado en el Festival de Leipzig de 2014.
- Coordinación y promoción de las más de 89 actividades realizadas en España como apoyo a la Campaña Europea 2014-2015 *"Trabajos saludables. Gestionemos el estrés"*, gran parte de ellas en el marco de la Semana Europea 2015.
- Contribución al contenido del número monográfico de la Revista de Seguridad y Salud en el Trabajo del INSHT dedicado a la Semana Europea.
- Coordinación y apoyo a la visita con medios de comunicación a una empresa seleccionada por su buena práctica entre las candidatas a los Galardones Europeos.
- Realización de actividades de promoción de la cultura preventiva como promoción de la herramienta *"Napo para profesores"*, notas de prensa sobre ESENER, artículos, sesión informativa para PYME organizada por Confederación de Empresarios de Aragón (CREA) y la Agencia Europea el 11 de noviembre, en Zaragoza.
- Elaboración del informe anual de las actividades realizadas en España en el marco de la Campaña Europea.
- Mantenimiento y actualización de la sección *"NEWS"* del website de la Red Española de SST.



Red Europea de expertos en normalización, ensayo y certificación en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo (EUROSHNET)

Además de participar en las tareas habituales de EUROSHNET, en octubre de 2015 se celebró en Sevilla, con el CNMP como anfitrión y organizador principal, la 5ª Conferencia Europea de la Red de EUROSHNET, bajo el lema: "Mejorar la calidad de vida laboral. Un reto para la normalización, ensayo y certificación". La Conferencia, con más de 150 participantes procedentes de 20 países, se centró en la normalización, ensa-

yo y certificación en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo y en la necesidad de promover las condiciones para mejorar la calidad de vida laboral en un mundo que cambia rápidamente.

Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP)

La ENWHP es una red informal en la que participan institutos nacionales de seguridad y salud en el trabajo así como actores en el campo de la salud pública de todos los Estados miembros de la UE, futuros miembros, países del Área Económica Europea y Suiza. Esta Red se encarga de recopilar y distribuir ejemplos de buenas prácticas y métodos de salud en el lugar de trabajo entre todos los países y sectores económicos con vistas a aumentar los conocimientos a nivel europeo sobre metodologías y ejemplos que merecen ser replicados y responder a los nuevos retos que imponen a Europa los cambios sociodemográficos, en el mercado laboral y en las formas de enfermar. El INSHT es miembro de la Red desde 1997 y, a su vez, co-Presidente de la misma. Además, tiene la condición de Oficina Nacional de Contacto, y, siguiendo los criterios de la ENWHP, el INSHT ha puesto en marcha la "Red Española de Empresas Saludables" que ya supera las 200 empresas adheridas. Más información de este proyecto se puede consultar en el portal temático específico <http://www.insht.es/portal/site/PromocionSalud/>



PEROSH, grupo europeo de institutos de investigación en seguridad y salud en el trabajo

Además de la participación en proyectos de investigación en curso, se ha participado en el primer Encuentro sobre "Investigación Translacional sobre seguridad y salud en el trabajo" celebrado en Varsovia y en el que se dieron cita investigadores senior y junior de los diferentes institutos que conforman el grupo PEROSH, con el fin de contribuir al fomento de las investigaciones conjuntas.

Fuera del ámbito europeo, el INSHT colabora con los organismos internacionales que desarrollan actividades de seguridad y salud en el trabajo.

- **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

- Participación en la impartición de cursos en colaboración con el Centro Internacional de Formación de OIT.
- Elaboración de informes sobre Convenios de la OIT ratificados por España.
- Elaboración de informes sobre posibles ratificaciones de convenios de OIT.

- **Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)**

- Participación en el VII Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica (PREVEN-CIA 2015) celebrado en Buenos Aires, en mayo.
- Colaboración en el Master en Prevención y Protección de Riesgos Laborales con alumnos procedentes de toda Iberoamérica.

- **Cooperación internacional**

En el marco del programa de los Proyectos de Cooperación Técnica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en países de Iberoamérica, además de colaborar en la organización de las actividades del programa de cooperación del ministerio, en 2015, se desarrolló por parte de personal del INSHT un proyecto en Costa Rica: "Factores Psicosociales en el Trabajo: Reglamentación y metodología de Evaluación."

Dentro del programa PIFTE de la Agencia Española de Cooperación Internacional, se desarrolló un seminario dirigido a los expertos de instituciones afines de toda Iberoamérica titulado "Integración de la seguridad y salud en el trabajo en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes)" que se impartió, en la última semana del mes de octubre, en el centro de formación de la cooperación española en Cartagena de Indias.



El INSHT participa en el Consorcio Internacional para el desarrollo y evaluación de EPI para aplicadores de plaguicidas y trabajadores durante la reentrada, constituido por investigadores y grupos de interés con el objetivo común de mejorar los EPI disponibles para la mitigación del riesgo de exposición a plaguicidas por parte de los trabajadores.

- **Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)**

El INSHT es miembro asociado de la AISS y participa en su Sección para la Prevención de Riesgos en la Agricultura. Además, en 2015 se participó en una jornada sobre enfermedades profesionales, celebrada en San Petersburgo.

- **Organización Mundial de la Salud (OMS)**

Se participó, en particular, en el proyecto de Fichas de seguridad química.

- **Grupo SHEFFIELD, grupo internacional de institutos de investigación en seguridad y salud en el trabajo**

Está compuesto por directores de institutos de la UE, Estados Unidos, Canadá, Australia, Israel y otros países del área de Asia de forma estable que establece contactos con otros institutos análogos de diferentes países. Este grupo analiza los retos y oportunidades a que se enfrentan los institutos de investigación en este campo.

Por otra parte, se han realizado colaboraciones puntuales y participaciones en todo tipo de eventos y jornadas de carácter internacional, entre las que destaca la XV Conferencia Internacional sobre PRL, "ORP 2015" celebrada en Santiago de Chile, y se han recibido delegaciones de diferentes países (Chile, Uruguay, Turquía, Palestina, etc.) en los Centros del INSHT y en sus Servicios Centrales.

7 - Secretariado de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo ejerce la Secretaría de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST) prestándole la asistencia técnica y administrativa necesaria para el desarrollo de sus competencias.

Para el desempeño de esas funciones la Dirección del INSHT cuenta con los medios humanos y materiales del Organismo y, en particular, con una Unidad de apoyo que actúa como Secretariado permanente. La CNSST funciona en Pleno, Comisión Permanente y Grupos de Trabajo, conforme a su Reglamento de Funcionamiento Interno. Este año se han celebrado 45 reuniones, de las cuales tres correspondieron al Pleno, cuatro a la Comisión Permanente y el resto a los Grupos y Subgrupos de Trabajo.



Los Grupos y Subgrupos de Trabajo de la CNSST son:

- GT. Trastornos Musculoesqueléticos.
- GT. Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020.
- GT. Sector Marítimo Pesquero.
- GT. Construcción, con dos subgrupos: SubGT. Prevención en trabajos de explotación y conservación de infraestructuras y SubGT. Análisis de la siniestralidad y sus causas en obras menores.
- GT. Seguridad Vial Laboral.
- GT. Sector Agrario, con cuatro subgrupos: SubGT. Relaciones laborales y género en el sector agrario, SubGT. Maquinaria Agrícola, SubGT. Formación e información y SubGT. Utilización de Productos Fitosanitarios.
- GT. Amianto y su SubGT. Amianto-autónomos.
- GT. Empresas de Trabajo Temporal.
- GT. Trabajadores Autónomos.
- GT. Valores Límite.

Los técnicos del INSHT participan activamente en los distintos grupos y subgrupos de la CNSST prestando un importante asesoramiento técnico para la consecución de los objetivos que se fijan en los mismos.

8 - Gestión económica y financiera

En nuestro compromiso por la transparencia de las administraciones públicas se aporta la siguiente información:

El INSHT se financia, por una parte, a través de los Presupuestos Generales del Estado en los que aparece identificado como el Organismo 104, Programa 494M, dentro de la sección 19, correspondiente al Ministerio de Empleo y Seguridad Social; y, por otra, con los recursos generados por su propia actividad. Ver detalle del presupuesto de ingresos y gastos aprobado para 2015 en tablas 10 y 11.

Tabla 10
Presupuesto de ingresos y gastos 2015

<i>En miles de euros</i>			
EXPLICACIÓN DEL INGRESO	Presupuesto 2014 (1)	Presupuesto 2015 (2)	Diferencia (2) - (1)
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	1.520,00	1.540,00	20,00
Venta de bienes	43,00	11,00	-32,00
Reintegros de ejercicios cerrados	250,00	250,00	0,00
Ingresos diversos	110,00	120,00	-10,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Del Departamento al que está adscrito	21.580,65	20.810,16	-770,49
De Empresas privadas	0,00	0,90	0,90
Del exterior	72,00	31,00	-41,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES			
Intereses de depósitos	2,50	0,50	-2,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Del Departamento al que está adscrito	925,10	925,00	-0,10
8. ACTIVOS FINANCIEROS			
Reintegros de préstamos	86,71	86,71	0,00
Remanente de tesorería	1.500,00	1.600,00	100,00
TOTAL	26.089,96	25.375,27	-714,69

Tabla 11
Presupuesto de ingresos y gastos 2015

EXPLICACIÓN DEL GASTO	Presupuesto 2014 (1)	Presupuesto 2015 (2)	Diferencia (2) - (1)
1. GASTOS DE PERSONAL	17.390,18	16.720,08	-670,10
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.051,62	7.017,13	-34,49
3. GASTOS FINANCIEROS	0,46	0,46	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	635,89	625,89	-10,00

EXPLICACIÓN DEL GASTO	Presupuesto 2014 (1)	Presupuesto 2015 (2)	Diferencia (2) - (1)
6. INVERSIONES REALES	925,10	925,00	-0,10
8. ACTIVOS FINANCIEROS	86,71	86,71	0,00
TOTAL	26.089,96	25.375,27	-714,69

La Encomienda de Gestión de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social para 2015 fue aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 13 de mayo de 2015 por importe de 1.540.020,00€.

La ejecución de la Encomienda en 2015 ha sido la siguiente (ver tabla 12).

Tabla 12
Ejecución de la Encomienda 2015

ACTIVIDAD	COMPENSACIÓN COSTE HORA/TÉCNICO	RESTO COMPENSACIÓN	TOTAL
Mantenimiento de desarrollo correctivo y evolutivo de Prevención10.es	92.800,00	71.981,23	164.781,23
Mantenimiento de software y hardware de Prevención 10.es	29.000,00	95.516,18	124.516,18
Prestación del servicio de asistencia al usuario de carácter informático y ampliación servicio telefónico "STOP riesgos laborales"	382.800,00	0,00	382.800,00
Actualización del hardware y software	3.480,00	3.019,46	6.499,46
Gestión de las incidencias automáticas generadas por el usuario de las herramientas de "Prevención10.es" para adaptación de formularios	162.400,00	0,00	162.400,00
Elaboración de entornos gráficos correspondientes a las nuevas actividades en "Evalua-t" y en "Autoprevent"	1.740,00	10.836,80	12.576,80
Mejora y actualización de la plataforma formativa "on line" para formación nivel básico a empresarios registrados en "Evalua-t" con 10 nuevos vídeos al módulo "T-formas"	11.600,00	10.597,60	22.197,60
Impartición por el INSHT de la formación a nivel básico para empresarios mediante la plataforma "on line" de "Prevención 10.es"	185.600,00	0,00	185.600,00
Incorporación de formularios para diez nuevas actividades destinados a "Autoprevent" para trabajadores autónomos y de seis nuevas actividades a "Evalua-t" para pequeñas empresas	127.600,00	0,00	127.600,00
Difusión del servicio público "Prevención10.es"	58.000,00	0,00	58.000,00
TOTAL	1.055.020,00	191.951,27	1.246.971,27

Por otra parte, para la ejecución de las actividades **propias del INSHT**, excluidas las encomendadas por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, se han tramitado y gestionado los siguientes conceptos (ver tablas 13 y 14).

Tabla 13
Gastos capítulo 2 del presupuesto del INSHT 2015

CAPÍTULO 2 PRESUPUESTO DE GASTOS	
Importe presupuesto 2015	7.017.130,00
Importe presupuestado Encomienda	1.540.000,00
Importe real disponible (sin Encomienda)	5.477.130,00
Transferencia de crédito del capítulo 4 al 2	500.000,00
Ingresado Encomienda de gestión 2014 (pendiente de ingreso en 2016: 139.239,62€)	1.246.971,27
TOTAL	7.224.101,27
Importe ejecutado 2015	5.259.936,77
Distribución A.C.F.	1.400.000,00
Remanente	564.164,50

Tabla 14
Gastos capítulo 6 del presupuesto del INSHT 2015

CAPÍTULO 6 PRESUPUESTO DE GASTOS	
Importe presupuesto 2014	925.000,00
Importe ejecutado 2014	816.165,05
Remanente	108.834,95

La tramitación por el sistema de anticipos de caja fija ha sido la siguiente en 2015 (ver tabla 15).

Tabla 15
Anticipos de caja fija INSHT 2015

DEPENDENCIA	CRÉDITO AUTORIZADO	JUSTIFICADO	SOBRANTE	% DE EJECUCIÓN	Nº DE CUENTAS JUSTIFICATIVAS
CNCT BARCELONA	275.000,00	264.491,13	10.508,87	96,18%	17
CNNT MADRID	50.000,00	49.775,95	224,05	99,55%	12
CNMP SEVILLA	255.000,00	223.127,33	31.872,67	87,50%	11
CNVM VIZCAYA	255.000,00	254.847,29	152,71	99,94%	18
SERV. CENTRALES	565.000,00	525.024,73	39.975,27	92,92%	16
TOTAL	1.400.000,00	1.317.266,43	82.733,57	94,09%	74

Para la gestión económica y presupuestaria ordinaria se han utilizado en 2015 con carácter obligatorio, entre otras, las siguientes plataformas:

- Conecta Centralización.
- Registro de Convenios de Colaboración y encomiendas de gestión del Sector Público Estatal de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas).
- Plataforma de Contratación del Sector Público de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas).
- Plataforma de Gestión del Plan de ahorro y eficiencia energética de edificios de la Administración General del Estado (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía. Ministerio de Industria, Energía y Turismo).
- Plataforma de Contratos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (PLADECO).

Asimismo, en 2015 se han utilizado diversos sistemas de información de la Intervención General de la Administración del Estado (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), entre ellos:

- CANOA: Sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones Administrativas.
- ATENEA: Aplicación para la tramitación electrónica normalizada de expedientes de modificaciones presupuestarias de la Administración.
- CORENET: Sistema de información para la gestión y control por la S.G. Intervención y Fiscalización de las recepciones materiales de inversiones.
- SOROLLA2: Sistema de apoyo a la gestión económico-presupuestaria de los centros gestores y las entidades públicas administrativas, incluido módulo de inventario en 2014.

Por último, por lo que se refiere a gestión económico-financiera, se ha participado en 2015 en la centralización de la contratación dirigida por el MINHAP, Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA).

9 - Actividades internas

Actividades de Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2015, la plantilla del INSHT contaba con un total de 341 efectivos (294 funcionarios y 47 laborales) distribuidos en las dependencias de Barcelona (Centro Nacional de Condiciones de Trabajo), Sevilla (Centro Nacional de Medios de Protección), Bizkaia (Centro Nacional de Verificación de Maquinaria), Madrid (Centro Nacional de Nuevas Tecnologías y Servicios Centrales) y Gabinetes Técnicos de Ceuta y Melilla.

En el Anexo V se muestra la plantilla del INSHT por Centros.

Entre las actividades realizadas en relación con la gestión de los Recursos Humanos del INSHT durante el año 2015 destacan las siguientes:

- Impulso para la convocatoria de plazas de personal técnico y administrativo en la Oferta de empleo público.
- Ordenación y gestión de la RPT del Instituto y de sus modificaciones.
- Impulso de la convocatoria de un concurso específico para la provisión puestos de los grupos C1, C2, A1 y A2.
- Elaboración de los procedimientos: Acción social, Adquisición y uso de prendas de trabajo, Gestión de quejas y sugerencias, Elaboración de la nómina.

Servicio de Prevención (SPRL)

- Implantación del Sistema de Gestión de PRL (SG-PRL): Se ha aprobado y difundido un nuevo procedimiento de PRL sobre actuación y notificación de ATyEP siguiendo el modelo de SGPRL para la AGE.
- Evaluaciones de riesgos (ER): Se han revisado las evaluaciones de riesgos de todos los centros empleando la metodología aprobada el pasado ejercicio, a fin de dar uniformidad en el formato, descripción y riesgos asociados de todos los puestos de trabajo del organismo.
- Asesoramiento y Coordinación de actividades (CAE): Con carácter general, además de integrar la PRL en la adquisición de bienes que puedan implicar la aparición de nuevos riesgos que afecten a la seguridad y salud de los/as empleados/as públicos/as, tales como equipos de trabajo, equipos de protección individual, sustancias o preparados químicos, se solicitó y revisó la documentación relativa a permisos de trabajo, formación, certificados de aptitud e instrucciones de seguridad elaborada por las diversas empresas que llevaron a cabo obras y reformas en los edificios del INSHT.
- Accidentes e Incidentes de trabajo y enfermedades profesionales (IATEP): Se investigaron 11 accidentes de trabajo.
- Vigilancia de la Salud (VS): En 2015 se procedió a la contratación del servicio de VS común para todo personal del INSHT, según el cual se han realizado a fecha 31 de diciembre unos 137 reconocimientos médicos generales y de riesgos específicos identificados tras la revisión de la ER.
- Plan de Emergencia y Evacuación (PEE): Se realizó un simulacro de emergencia con evacuación general del edificio de Madrid para la comprobación del estado de los medios y la eficacia de la cadena de actuación del Plan de Emergencia.



- Formación e Información a los trabajadores (Fel): Además de la actividad de intercambio de información habitual con las empresas concurrentes en los centros, de las charlas informativas al personal o de las reuniones de coordinación previas a los simulacros de evacuación; se completaron acciones formativas relacionadas con los planes de emergencia, como la extinción de incendios y el uso de desfibrilador DEA.

Actividades de mantenimiento y asuntos generales

Entre las actividades realizadas en 2015 destacan:

- Gestión y control de contratos de servicios externalizados.
- Contratación y supervisión de las obras de los Servicios Centrales y del CNNT.
- Tramitación y solución de incidencias en las instalaciones de los Servicios Centrales y del CNNT.
- Tramitación de expedientes de adquisición de material necesario para el mantenimiento de instalaciones y reposición de mobiliario.
- Elaboración de informes y datos requeridos por diferentes Organismos.

Actividades de sistemas de información

- Tareas de mantenimiento hardware y software para garantizar la disponibilidad del servicio a los ciudadanos de las distintas plataformas existentes.
- Mantenimiento de sistemas existentes.
- Actualización de Sistemas y Nuevos Proyectos, entre otros:
 - 4 Aplicaciones móviles de 2015 (Escaleras, LEP, Ruido y Posturas) en entornos iOS, Android y Windows Phone.
 - Diseño de contenidos de aprendizaje online con herramienta Storyline. Creación de los cursos "Trabajos verticales", "Equipo de elevación" y "Equipos móviles".
 - Desarrollo de la versión 2.0 del aplicativo PACT para la gestión de las actividades científico-técnicas del INSHT.
 - Indicadores del Observatorio OECT.
 - Rediseño de los portales de Ergonomía y de Trastornos musculoesqueléticos.
 - Integración de Prevencion10 con la plataforma cl@ve.

Actividades de asesoramiento jurídico en general

Entre las actividades desarrolladas en 2015 destacan:

- Informe, seguimiento y control de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas.
- Seguimiento, justificación y tramitación de requerimientos de abono por gastos compartidos a los organismos competentes de las CCAA.
- Tramitación de expedientes de recursos administrativos.
- Asistencia y asesoramiento en las mesas de contratación.

ANEXOS



ANEXO I - Publicaciones periódicas 2015

23 títulos

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGIA	NIPO	Nº	URL
Accidentes de Trabajo por Sobreesfuerzos	En línea	Periódica	272-15-088-2	1	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Riesgos%20especificos/Estudios%20de%20sobreesfuerzos%20y%20TME/AT%20sobreesfuerzos%202014.pdf
Actividades Prioritarias en Función de la Siniestralidad : Priorización de Actividades Económicas, según Siniestralidad Total y Grave-Mortal Ajustada por la Población Afiliada	En línea	Periódica	272-15-085-6	1	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Actividades%20prioritarias%20en%20funcion%20de%20la%20siniestralidad/Ficheros/INFORME%20ACTIVIDADES%20PRIORITARIAS%202014.pdf
Análisis de Mortalidad por Accidente de Trabajo en España, 2013	En línea	Periódica	272-15-093-7	1	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Analisis%20de%20la%20mortalidad/Analisis%20de%20la%20Mortalidad%20por%20Accidente%20de%20Trabajo%20en%20Espa%C3%B1a%202013.pdf
ERGA : Bibliográfico	En línea	Periódica	272-15-001-X	11	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=184cb1eae3065110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
ERGA : Formación Profesional	En línea	Periódica	272-15-008-8	3	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=47a9c46f918d6110VgnVCM100000b80ca8c0RCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
ERGA : Legislación	En línea	Periódica	272-15-009-3	13	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=f42d5c1b975be210VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
ERGA : Noticias	En línea	Periódica	272-15-010-6	2	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=73d3d4daa8565110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD

TITULO	SOPORTE	TIPOLOGIA	NIPO	Nº	URL
ERGA : Primaria Transversal	En línea	Periódica	272-15-011-1	2	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=066fab620ee1d410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Erga@online	En línea	Periódica	272-15-067-3	2	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=52900811aa21c410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Informe Anual de Accidentes de Trabajo en España	En línea	Periódica	272-15-081-4	1	http://www.oect.es/Observatorio/3%20Siniestralidad%20Laboral%20en%20cifras/Informes%20anuales%20de%20accidentes%20de%20trabajo/Ficheros/Informe%20anual%20de%20AT%20en%20Espa%C3%B1a%202014.pdf
Informe de Accidentes Laborales de Tráfico, 2014	En línea	Periódica	272-15-082-X	1	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Riesgos%20especificos/Estudios%20sobre%20Accidentes%20de%20trabajo%20relacionados%20con%20el%20trafico/Ficheros/INFORME%20ALT%202014_nuevo.pdf
Informe sobre el Estado de la Seguridad y Salud Laboral en España, 2014	Papel certificado FSC o equivalente	Periódica	272-15-065-2	1	
Informe sobre el Estado de la Seguridad y Salud Laboral en España, 2014	En línea	Periódica	272-15-066-8	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/Informe%20SS%202014.pdf
Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España	Papel certificado FSC o equivalente	Periódica	272-15-002-5	1	
Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España	En línea	Periódica	272-15-003-0	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/LEP%20VALORES%20LIMITE/Valores%20limite/Limites2015/Limites%20de%20exposicion%202015.pdf
Memoria de Actividades 2014	Papel certificado FSC o equivalente	Periódica	272-15-060-5	1	

TITULO	SOPORTE	TIPOLOGIA	NIPO	Nº	URL
Memoria de Actividades 2014	En línea	Periódica	272-15-061-0	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/Memoria%202014.pdf
Seguridad y Salud en el Trabajo	Papel certificado FSC o equivalente	Periódica	272-15-030-X	5	
Seguridad y Salud en el Trabajo	En línea	Periódica	272-15-031-5	5	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=f2d5cf0a42e36110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Seguridad y Salud en el Trabajo	En línea versión pasa-páginas	Periódica	272-15-032-0	5	http://issuu.com/
Siniestralidad Laboral	En línea	Periódica	272-15-044-3	4	http://www.oect.es/portal/site/Observatorio/menuitem.1a9b11e0bf717527e0f945100bd061ca/?vgnextoid=81805a2b13b46210VgnVCM1000000705350aRCRD&vgnnextchannel=d102a89ccfbf6410VgnVCM1000008130110aRCRD
Siniestralidad Laboral de los Trabajadores Cedidos por Empresas de Trabajo Temporal	En línea	Periódica	272-15-048-5	2	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Colectivos%20de%20interes/siniestralidad%20de%20los%20trabajadores%20de%20ETT/ETT%20enero%20junio%202015.pdf
Trabajadores Autónomos: Perfil Sociodemográfico y Siniestralidad Laboral	En línea	Periódica	272-15-087-7	1	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Colectivos%20de%20interes/Estudios%20sobre%20trabajadores%20autonomos/Ficheros%20e%20informes/Autonomos2014.pdf

ANEXO II - Notas Técnicas de Prevención

TÍTULO	COLECCIÓN	SOPORTE	NIPO
Notas Técnicas de Prevención (Serie 30)	Periódica	En línea	272-15-025-5
Notas Técnicas de Prevención (Serie 30)	Periódica	Papel	272-15-022-9
<p>Contiene:</p> <p>NTP 1031: Gestión de proyectos de cambio: marco lógico (I)</p> <p>NTP 1032: Gestión de proyectos de cambio: marco lógico (II)</p> <p>NTP 1033: Productos fitosanitarios: prevención de riesgos durante su uso</p> <p>NTP 1034: Máquinas para la aplicación de plaguicidas: nuevos requisitos de comercialización</p> <p>NTP 1035: Bocas de incendio equipadas (BIE): utilización</p> <p>NTP 1036: Estrés por frío (I)</p> <p>NTP 1037: Estrés por frío (II)</p> <p>NTP 1038: Dispositivos de sujeción de equipos de trabajo y cargas diversas sobre vehículos de transporte: seguridad</p> <p>NTP 1039: Plataformas elevadoras móviles de personal (I): gestión preventiva para su uso seguro</p> <p>NTP 1040: Plataformas elevadoras móviles de personal (II): gestión preventiva para su uso seguro</p> <p>NTP 1041: Revisión sistemática y meta-análisis en seguridad y salud laboral (I): planteamiento y aplicación</p> <p>NTP 1042: Revisión sistemática y meta-análisis en seguridad y salud laboral (II): etapas</p> <p>NTP 1043: Eficacia preventiva y responsabilidad social empresarial (I)</p> <p>NTP 1044: Eficacia preventiva y responsabilidad social empresarial (II): buenas prácticas</p> <p>NTP 1045: Salud mental: etapas para su promoción en la empresa</p> <p>NTP 1046: Investigación de accidentes: recogida de testimonios</p> <p>NTP 1047: Pulverizador de productos fitosanitarios: seguridad</p> <p>NTP 1048: Plataformas elevadoras móviles de personal: seguridad en el transporte, carga y descarga (I)</p> <p>NTP 1049: Plataformas elevadoras móviles de personal: seguridad en el transporte, carga y descarga (II)</p> <p>NTP 1050: Alcance máximo en el plano sagital</p> <p>NTP 1051: Exposición laboral a compuestos citostáticos: sistemas seguros para su preparación</p> <p>NTP 1052: Coordinación de actividades empresariales: criterios de eficiencia (I)</p> <p>NTP 1053: Coordinación de actividades empresariales: criterios de eficiencia (II)</p> <p>NTP 1054: Gestión de residuos: clasificación y tratamiento</p> <p>NTP 1055: Seguridad en el laboratorio: utilización de vitrinas de recirculación con filtro</p> <p>NTP 1056: PRIMA-EF: marco europeo para la gestión del riesgo psicosocial</p> <p>NTP 1057: Infraestructuras ferroviarias: instalaciones de electrificación, señalización y comunicaciones. Seguridad</p> <p>NTP 1058: Sector gasista: riesgos laborales en instalaciones de almacenamiento, transporte y distribución de gas</p> <p>NTP 1059: Reglamento CLP. Clasificación de mezclas: peligros para el medio ambiente</p> <p>NTP 1060: Fosos de inspección de vehículos: seguridad</p> <p>NTP 1061: Aplicación de los escenarios de exposición del Reglamento REACH en la PRL</p> <p>NTP 1062: Primeros auxilios: soporte vital básico en el adulto</p> <p>NTP 1063: Imagen mediante Resonancia Magnética (I): técnica, riesgos y medidas preventivas</p> <p>NTP 1064: Calidad del aire interior. Contaminantes biológicos (I): estrategia de muestreo</p> <p>NTP 1065: Calidad del aire interior. Contaminantes biológicos (II). Tipos de muestreo</p>			

ANEXO III - Publicaciones no periódicas 2015

66 títulos

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
Análisis de posturas forzadas : método REBA	En línea	APP	272-15-034-1	1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=9101f6f9b369e410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Atenuación de los protectores auditivos	En línea	APP	272-15-035-7	1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=9101f6f9b369e410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
BASEMAQ : Situaciones de trabajo peligrosas producidas por las máquinas	En línea	Base de datos	272-15-090-0	1	http://stp.insht.es:86/stp/content/bienvenidos-base-maq
BASEQUIM : Situaciones de exposición a agentes químicos	En línea	Base de datos	272-15-091-6	1	http://stp.insht.es:86/stp/content/bienvenidos-base-quim
Biodat. Base de datos de consulta de información sobre riesgo biológico	En línea	Base de datos	272-15-096-3	1	http://biodat.insht.es:86/
Buenas prácticas en gestión del estrés y de los riesgos psicosociales en el trabajo	En línea	Folleto	272-15-097-9	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/Buenas%20practicas%20en%20gestion%20del%20estres.pdf
Buques de pesca : normativa nacional de seguridad	En línea	Folleto	272-15-038-3	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/Publicaciones%20y%20documentacion/Divulgacion_Normativa/fdn_26.pdf
Calculador : Evaluación del bienestar térmico global y local	En línea	Base de datos	272-15-095-8	1	http://calculadores.insht.es:86/BienestarT%C3%A9rmico/Introducci%C3%B3n.aspx

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
Calculador : Evaluación simplificada de la prevención y la responsabilidad social empresarial	En línea	Base de datos	272-15-094-2	1	http://calculadores.insht.es:86/ResponsabilidadSocialyPrevenici%C3%B3n/Introducci%C3%B3n.aspx
Calculador : Exposición a radiaciones ópticas	En línea	Base de datos	272-15-037-8	1	http://calculadores.insht.es:86/Exposici%C3%B3n/radiaciones%C3%B3pticas/Introducci%C3%B3n.aspx
Calidad de ambiente interior en oficinas : Identificación, análisis y priorización de actuación frente al riesgo	En línea	Unitaria	272-15-047-X	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/Higiene/CAI%20en%20oficinas.pdf
Carta de servicios 2015-2018	En línea	Folleto	272-15-005-1	1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=1d77fc6bcca0a410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=8c195dcba9263110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Carteles del INSHT	Papel certificado FSC o equivalente	Cartel	272-15-051-9	4	
Carteles del INSHT	En línea	Cartel	272-15-052-4	4	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=857a8057a86bf210VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Catálogo de publicaciones 2015	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-045-9	1	
Catálogo de publicaciones 2015	En línea	Unitaria	272-15-046-4	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/CATALOGOS/2015/Catalogo%20publicaciones%202015.pdf

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
DATA BIO : fichas de agentes biológicos	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-039-9	1	
DATA BIO : fichas de agentes biológicos	En línea	Base de datos	272-15-040-1	1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.d22be8b09ba968aec843d152060961ca/?vgnnextoid=e7c935f512468410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Directrices básicas para el desarrollo de la prevención de los riesgos laborales en la Administración General del Estado	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-062-6	1	
Directrices básicas para el desarrollo de la prevención de los riesgos laborales en la Administración General del Estado	En línea	Unitaria	272-15-063-1	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/TEXTOS%20LEGALES/Guias%20%20legislacion%20%20disposiciones%20normativas/GuiasTecnicas/Directrices%20basicas%20desarrollo%20PRL%20en%20AGE.pdf
Directrices para la decisión clínica en enfermedades profesionales. Enfermedades profesionales de naturaleza respiratoria	En línea	Unitaria	272-15-006-7	1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=591ef15ef8de5310VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Documentación límites de exposición profesional (DLEP)	En línea	Base de datos	272-15-043-8	1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=e83012f25f641310VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Encuesta Nacional de gestión de riesgos laborales en las empresas. ESENER-2 España	En línea	Unitaria	272-15-074-9	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/OBSERVATORIO/ESENER%20dos.pdf

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
Espacio de intervención psicosocial : Aprendiendo de las experiencias prácticas	En línea	Unitaria	272-15-064-7	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/HERRAMIENTAS%20PRL/Sitios%20web/Intervencion%20psicosocial%202014/Guia%20breve%20de%20Intervencion%20Psicosocial.pdf
Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-055-0	1	
Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020	En línea	Unitaria	272-15-056-6	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/ESTRATEGIA%20SST%2015_20.pdf
Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares en la población trabajadora según la Encuesta Nacional de Salud 2011/2012	En línea	Folleto	272-15-086-1	1	http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Riesgos%20especificos/Riesgo%20cardiovascular/Ficheros%20e%20informes/Riesgo%20cardiovascular.pdf
Formación y entrenamiento de los trabajadores con riesgo de exposición al amianto	En línea	Unitaria	272-15-083-5	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/Formacion%20y%20entrenamiento%20amianto.pdf
Gana en salud : 12 temas Campaña de promoción de la salud en el trabajo	En línea	Folleto	272-15-007-2	12	http://www.insht.es/portal/site/PromocionSalud/menuitem.084224e92eb1cbede435b197280311a0/?vgnnextoid=aec6f94cd7144310VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnextchannel=2f8a73b265f74310VgnVCM1000008130110aRCRD
Gana en salud : carteles	En línea	Cartel	272-15-012-7	12	http://www.insht.es/portal/site/PromocionSalud/menuitem.084224e92eb1cbede435b197280311a0/?vgnnextoid=aec6f94cd7144310VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnextchannel=2f8a73b265f74310VgnVCM1000008130110aRCRD

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
Gana en salud : folletos	En línea	Folleto	272-15-016-9	12	http://www.insht.es/portal/site/PromocionSalud/menuitem.084224e92eb1cbede435b197280311a0/?vgnnextoid=aec6f94cd7144310VgnVCM100008130110aRCRD&vgnextchannel=2f8a73b265f74310VgnVCM100008130110aRCRD
Gana en salud : materiales para la comunicación interna : manual de uso	En línea	Folleto	272-15-004-6	1	http://www.insht.es/PromocionSalud/Contenidos/PST%20practica/12%20temas/Manual%20de%20uso/Ficheros/Gana%20en%20salud%20-%20Manual.pdf
Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con las radiaciones ópticas artificiales: Real Decreto 486/2010, de 23 de abril: BOE nº 99, de 24 de abril	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-049-0	1	
Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con las radiaciones ópticas artificiales	En línea	Unitaria	272-15-050-3	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/TEXTOS%20LEGALES/Guias%20%20legislacion%20%20disposiciones%20normativas/GuiasTecnicas/2015%20radiaciones%20opticas%20artificiales/guia%20radiaciones%20opticas.pdf
Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los lugares de trabajo	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-041-7	1	
Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los lugares de trabajo	En línea	Unitaria	272-15-042-2	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Normativa/GuiasTecnicas/Ficheros/lugares.pdf

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa : Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo: BOE nº 127, de 29 de mayo	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-017-4	1	
Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa	En línea	Unitaria	272-15-019-5	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/GT117.pdf
Hojas del INSHT	Papel reciclado	Hoja suelta	272-15-014-8	13	
Hojas del INSHT	En línea	Desplegable	272-15-015-3	26	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.5d425dabfb0583af988e7d66060961ca/?vgnnextoid=ac18b12ff8d81110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Iluminación en el puesto de trabajo: Criterios para la evaluación y acondicionamiento de los puestos	En línea	Unitaria	272-15-089-8	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/Iluminacion%20en%20el%20puesto%20de%20trabajo.pdf
Instalaciones de protección de incendios	En línea	Folleto	272-15-013-2	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Divulgacion_Normativa/Ficheros/FDN_19.pdf
La organización preventiva de las empresas en España : Características distintivas respecto a otros modelos europeos	En línea	Unitaria	272-15-057-1	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/GENERALIDAD/La%20organizacion%20preventiva.pdf
La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación infantil : guía para el profesorado	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-018-X	1	

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
Límites de exposición profesional. 2015	En línea	APP	272-15-033-6	1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=9101f6f9b369e410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Medidas de prevención y protección contra incendios	En línea	Unitaria	272-15-029-7	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/SEGURIDAD/Medidas%20de%20pre%20y%20pro%20contra%20incendios.pdf
MTA-MA-058/A05: Determinación de alcoholes II (alcohol sec-butílico) en aire : Método de adsorción en carbón / Cromatografía de gases	En línea	Folleto	272-15-020-8	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MethodosAnalisis/Ficheros/MA/MA_058_A05.pdf
MTA-MA-059/A06 : Determinación de Alcoholes III (Alcohol Isopropílico, Alcohol n-Propílico, Alcohol Isobutílico) en aire : Método de adsorción en carbón / Cromatografía de Gases	En línea	Folleto	272-15-021-3	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MethodosAnalisis/Ficheros/MA/MA_059_A06.pdf
MTA-MA-060/A05 : Determinación de ácidos inorgánicos I (ácido fosfórico y ácido sulfúrico) en aire : Método del filtro de PVC/ Cromatografía iónica	En línea	Folleto	272-15-023-4	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MethodosAnalisis/Ficheros/MA/MA_060_A05.pdf

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
MTA-MB-026/A06: Determinación de ácido trans,trans-mucónico en orina : Método de extracción en fase sólida y detección ultravioleta / cromatografía líquida de alta resolución	En línea	Folleto	272-15-024-X	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MethodosAnalisis/Ficheros/MB/MB_026_A06.pdf
Oferta formativa del INSHT, 2015	Papel certificado FSC o equivalente	Folleto	272-15-026-0	1	
Oferta formativa del INSHT, 2015	En línea	Folleto	272-15-027-6	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Inf_Estructural/Destacados/Formacion/Destacados_izquierda/Oferta%20formativa%202015.pdf
Plan de acción 2015-2016. Estrategia Española de Seguridad y Salud (2015-2020)	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-077-5	1	
Plan de acción 2015-2016. Estrategia Española de Seguridad y Salud (2015-2020)	En línea	Unitaria	272-15-078-0	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/GENERALIDAD/Plan%20de%20accion%202015_2016%20ESST.pdf
Plan de actividades 2015	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-072-8	1	
Plan de actividades 2015	En línea	Unitaria	272-15-073-3	1	http://195.53.48.163/Intranet/InformacionComun/Actividad%20Tecnica/Actividad%20Tecnica/FINAL%20-%20En%20linea%20-%20Plan%20de%20actividades%202015%20-%202021-08-2015.pdf
Planes de emergencia, planes de autoprotección y medidas de emergencia	En línea	Folleto	272-15-028-1	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Divulgacion_Normativa/Ficheros/FDN_11.pdf

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
Pósters técnicos del INSHT	En línea	Cartel	272-15-069-4	1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=37b5b0e4e20be410VgnVCM100008130110aRCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD
Posturas de trabajo: Evaluación del riesgo	En línea	Unitaria	272-15-058-7	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/ERGONOMIA/Posturas%20de%20trabajo.pdf
PREVELSAL: Prevención embarazo y lactancia en el sector de la salud	En línea	Base de datos	272-15-079-6	1	http://prevelsal.insht.es:86/
Riesgos debidos a la electricidad estática	En línea	Unitaria	272-15-036-2	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/SEGURIDAD/Riesgos%20debidos%20a%20la%20electricidad%20estatica.pdf
Riesgos derivados de la exposición a nanomateriales en distintos sectores: construcción	En línea	Unitaria	272-15-059-2	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/Riesgos%20derivados%20nanomateriales%20construccion.pdf
Seguridad y salud en el trabajo con nanomateriales	En línea	Unitaria	272-15-054-5	1	http://www.insht.es/Insht-Web/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/Higiene/2015%20Seguridad%20y%20salud%20en%20el%20trabajo%20con%20nanomateriales/SST%20con%20nanomateriales.pdf
Seguridad y salud en el trabajo con nanomateriales	Papel certificado FSC o equivalente	Unitaria	272-15-053-X	1	

TÍTULO	SOPORTE	TIPOLOGÍA	NIPO	Nº	URL
Semana europea: 19 - 23 de octubre de 2015. Trabajos saludables: gestionemos el estrés. Cómo enfocar la prevención de los riesgos psicosociales: concienciación, participación y buenas prácticas	En línea	Folleto	272-15-080-9	1	http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Instituto/Noticias/Noticias_INSHT/2015/Ficheros/Programa%20de%20actividades%20Semana%20Europea%20%202015.pdf
Uso correcto de escaleras manuales	En línea	APP	272-15-068-9	1	http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=9101f6f9b369e410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD

ANEXO IV - Relación no exhaustiva de Eventos destacados 2015

Fecha	Eventos organizados por el INSHT
19/02/2015	Jornada Técnica. Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015: Aspectos prácticos para su aplicación
26/02/2015	Posturas de trabajo: Métodos de Evaluación
09/03/2015	Cálculo de iluminación en interiores
11/03/2015	Prevención, liderazgo y excelencia empresarial
12/03/2015	Jornada Técnica. Obras de construcción y coordinación de actividades empresariales: Directrices básicas
24/03/2015	Investigación de accidentes. Indicios, testimonios y causas
13/04/2015	Auditor de sistemas de prevención de riesgos laborales. 1ª parte y 2ª parte
14/04/2015	Prevención de riesgos laborales en acuicultura marina intermareal
16/04/2015	Jornada Técnica. Red española de empresas saludables: Un camino hacia la salud integral de los trabajo
22/04/2015	<i>Mobbing</i> y otras formas de violencia en el trabajo
27/04/2015	Jornada Técnica. Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020. Día Mundial de la SST
28/04/2015	Evaluación del riesgo de accidente. Fundamentos
29/04/2015	Jornada Técnica. Presentación Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a Agentes Biológicos
29/04/2015	Prevención y responsabilidad social y empresarial
06/05/2015	Métodos cualitativos de evaluación del riesgo higiénico (COSHH, INRS, etc.)
12/05/2015	Prevención de Riesgos Laborales en Laboratorios Químicos
12/05/2015	Jornada Técnica. Presentación de la actualización de la Guía Técnica sobre agentes biológicos
13/05/2015	Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención riesgo eléctrico
19/05/2015	Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención riesgo eléctrico
20/05/2015	Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención riesgo eléctrico
21/05/2015	Aspectos psicosociales. Metodología de análisis
26/05/2015	I Encuentro nacional de seguridad y salud en el trabajo sector pesquero
27/05/2015	Jornada Técnica. Seguridad y salud en el trabajo con nanomateriales. Presentación del documento del INSHT
27/05/2015	Mesa Redonda sobre "Buenas prácticas en gestión participativa de los riesgos psicosociales"
29/05/2015	Análisis de datos en Psicología (básico)
17/06/2015	Prevención de riesgos laborales y excelencia empresarial

Fecha	Eventos organizados por el INSHT
17/06/2015	Jornada Técnica. Presentación Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a Agentes Biológicos
18/06/2015	Evaluación del riesgo en tareas repetitivas: Métodos OCRA, Strain Index y HAL
23/06/2015	Seguridad y salud en el trabajo con nanomateriales
25/06/2015	Seguridad de las máquinas. Dispositivos de protección y distancias de seguridad
22/09/2015	Seguridad en la utilización de los equipos de trabajo. Equipos móviles y equipos de elevación
08/10/2015	Estrategia de cambio cultural desde la PRL
08/10/2015	Seguridad de las máquinas. Partes de los sistemas de mando relativas a la seguridad
15/10/2015	Riesgos en el almacenamiento de productos químicos
15/10/2015	Seguridad de las máquinas. Resguardos y dispositivos de enclavamiento
22/10/2015	Jornada Técnica. Semana Europea de la seguridad y salud en el trabajo: Cómo enfocar la prevención de los riesgos psicosociales
29/10/2015	Jornada Técnica. Seguridad y salud en el trabajo con nanomateriales. Presentación del documento del INSHT
03/11/2015	Prevención de riesgos laborales viarios
04/11/2015	Prevención de Riesgos Laborales durante el uso de productos fitosanitarios
06/11/2015	Reglamento REACH y prevención de riesgos laborales
09/11/2015	Integración del coste - beneficio en la acción preventiva
10/11/2015	Plantas de tratamiento de residuos y riesgos laborales
10/11/2015	Carga de trabajo
10/11/2015	Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con las radiaciones ópticas artificiales
12/11/2015	Sustancias Químicas Peligrosas. Clasificación basada en la Directiva 67/548 y el Reglamento CLP.
17/11/2015	Fichas de Datos de Seguridad (FDS): Exposición a agentes químicos
03/12/2015	Concienciación de directivos en prevención
10/12/2015	Jornada Técnica. Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los lugares de trabajo

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
29/01/2015	Control de la siniestralidad laboral y la subcontratación en obras de construcción de mantenimiento	Administrados de Infraestructuras Ferroviarias, TYPSA
29/01/2015	Visita IES Antonio Machado	IES Antonio Machado (Alcalá de Henares)
30/01/2015	Jornada Técnica. El presente y futuro de la Formación en Prevención de Riesgos Laborales	Dirección Gral. Trabajo y Salud Laboral. Govern I. Balears
24/02/2015	Visita Instalaciones CNCT	INS Escola del Treball
26/02/2015	Curso de avances de Neumología en el Hospital de la Vall d'Hebron	Hospital Vall Hebron
26/02/2015	Empresas saludables	FREMAP
09/03/2015	Epidemiología laboral y tipo de estudios	Instituto de Salud Carlos III
11/03/2015	La Seguridad Vial en la empresa. VI encuentro de buenas prácticas	FESVIAL
17/03/2015	Fuentes de información en salud laboral	Escuela Nacional de Sanidad
26/03/2015	Nanotecnología en construcción	Instituto Ciencias Eduardo Torroja, CSIC
26/03/2015	Foro sobre agentes químicos	Osarten
09/04/2015	La formación en PRL a la luz de la normativa vigente. La importancia de los mandos intermedios	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía
14/04/2015	La salud laboral a debate	FADE
16/04/2015	La incidencia de la crisis en la prevención de riesgos laborales	USO
20/04/2015	Información y sensibilización enmarcada en la campaña "Empresas saludables, una apuesta de futuro"	CREA
24/04/2015	El envejecimiento de la población trabajadora	Academia de ciencias médicas. Bilbao. Gobierno Vasco
28/04/2015	Gestión de los riesgos psicosociales: el proceso y algunas cuestiones más	Dirección General de Trabajo de La Rioja
28/04/2015	20 años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
29/04/2015	Visita IES Lope de Vega (Madrid)	IES Lope de Vega (Madrid)
08/05/2015	Prevención de riesgos psicosociales en el trabajo	CGT
08/05/2015	Riesgos emergentes en la calidad del aire interior	Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral
12/05/2015	Retos y soluciones para el uso seguro de nanomateriales y nanoprodutos en el contexto tecnológico	Instituto Tecnológico de Embalaje, Transporte y Logística
14/05/2015	Jornada Técnica. Los trastornos musculoesqueléticos en el trabajo	Cátedra Asturias Prevención. Universidad de Oviedo
22/05/2015	Charla de motivación sobre conocimiento y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales para alumnos en Ciclos Formativos	IES Juan Antonio Castro (Talavera de la Reina)

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
25/05/2015	Liderazgo transformador de la PRL y Condiciones de trabajo	TGSS
25/05/2015	Racionalización de la actuación de la empresa constructora en PRL: directrices básicas de coordinación	Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral
26/05/2015	Trabajos Saludables	Instituto Canario de Seguridad Laboral
27/05/2015	Tendencias en la gestión de la edad en las empresas	IMSERSO
02/06/2015	Coste-Beneficio en la seguridad vial	Col.legi Enginyers Industrials de Catalunya (Barcelona)
02/06/2015	Jornada técnica de PRL directrices básicas para la integración de la PRL en obras de construcción	Colegio Oficial de ingenieros técnicos agrícolas
03/06/2015	La influencia del REACH en la prevención de riesgos laborales	COASHIQ
04/06/2015	II Simposium mediterráneo sobre Promoción de la salud. Activos y capacidades	Universidad de Girona
08/06/2015	20 años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Mirada al futuro	Mutua Fraternidad-Muprespa
10/06/2015	2º Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de la Asociación Española de la Calidad	Asociación Española de la Calidad
11/06/2015	ORP. Nanotecnología: Gestión y buenas prácticas. <i>Streaming</i>	CERpIE - Universidad Politécnica de Cataluña
11/06/2015	V Encuentro empresarial de PRL de la zona norte de Madrid	Asociación de Empresarios de Alcobendas
15/06/2015	Seguridad en los laboratorios químicos	OPAC
16/06/2015	Factores psicosociales: proceso de evaluación e intervención	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
16/06/2015	Prevención y control del riesgo eléctrico	Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
18/06/2015	Curso de verano de OSALAN: Bioseguridad Laboral	UPV (San Sebastián)
18/06/2015	Estado actual de la aplicación de la normativa sobre agentes químicos (Curso de verano OSALAN)	OSALAN
19/06/2015	IV Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos	AENOR
24/06/2015	Racionalización de la actuación de la empresa constructora en PRL: directrices básicas coordinación	Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral
29/06/2015	Agentes cancerígenos en el mundo laboral. Viejos problemas, nuevos retos	Inspecció de Treball de Catalunya (Barcelona)
01/07/2015	CB Nanotool	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
02/07/2015	Jornada Técnica ORP sobre Seguridad laboral viaria. Coste-beneficio de la SLV	Univesitat Politècnica de Catalunya
02/07/2015	Los trabajadores especialmente sensibles: marco jurídico y gestión preventiva	CEOE
19/07/2015	Seguridad y salud en el trabajo con nanomateriales	Universidad de La Coruña

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
15/09/2015	Manejo seguro de medicamentos y productos químicos en el medio sanitario	Osakidetza, Hospital Universitario Cruces (Barakaldo)
17/09/2015	Cualificación de empresas que trabajan con amianto	AENOR
25/09/2015	Métodos de evaluación e intervención de los riesgos psicosociales en las empresas	Universidad de verano de Teruel
29 y 30/09/2015	Exposición a agentes biológicos. Revisión de la Guía Técnica	Instituto Canario de Seguridad Laboral
01/10/2015	3er Forum Organizaciones Saludables	Fundación Grupo OTP
06/10/2015	60 Jahre Mak-Kommission de DFG	Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG)
06/10/2015	Responsabilidad social y empresarial en PYME. Prevención, Responsabilidad Social y Excelencia Empresarial	Federación de empresarios de La Rioja
08/10/2015	El género i la salut laboral	Sindicato USOC
08/10/2015	Prevexpo: Seguridad en obras sin proyecto	ATECSUR
08/10/2015	Curso formación especialistas medicina del trabajo	Escuela Nacional Medicina del Trabajo
09/10/2015	Normalización en el campo de la evaluación de la exposición a agentes químicos en lugares de trabajo	Junta de Andalucía
13/10/2015	Responsabilidad psicosocial e innovación. Buenas prácticas riesgos psicosociales. Proyecto R3.0	Foment del Treball y Audit & Control
14/10/2015	5ª Conferencia europea sobre normalización, ensayo y certificación en el ámbito SST.	EUROSHNET
16/10/2015	Nanotecnología y prevención de riesgos laborales	Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral
20/10/2015	91ª Asamblea-Jornada Técnica (AJT), COASHIQ	COASHIQ
21/10/2015	Translational Research in Occupational Health and Safety	PEROSH y CIOP-PIB
22/10/2015	FLC: Seguridad en obras sin proyecto	Fundación Laboral de la Construcción
22/10/2015	6º Congreso Internacional Ergonomía y Psicología Aplicada	Asociación Asturiana de Economía
23/10/2015	Envejecimiento y Juventud: impacto en la Prevención de Riesgos	IRSST
23/10/2015	Psicosociología y Envejecimiento (6º Congreso de Ergonomía PREVERA)	Asociación Española de Ergonomía y Asociación Asturiana de Ergonomía
27/10/2015	Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención del riesgo eléctrico (ed. 2014)	Instituto Canario de Seguridad Laboral
29/10/2015	Buenas prácticas en la gestión del estrés y de otros riesgos psicosociales. Semana europea	Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
29/10/2015	20 años de la LPRL en el Sector de la Enseñanza	UGT
29/10/2015	Aspectos básicos a considerar en el diseño de iluminación	Junta de Castilla y León

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
30/10/2015	Congreso FEMEPA. Las condiciones de trabajo, motor de la excelencia empresarial	Federación de Empresarios del Metal
04/11/2015	Aula preventiva integrada en el Plan estratégico en Prevención Plan Cero (COMSA-EMTE Riesgo Cero)	COMSA-EMTE
04/11/2015	Aula preventiva "Seguridad en máquinas y equipos de trabajo"	COMSA EMTE
05/11/2015	Aula preventiva integrada en el Plan estratégico en Prevención Plan Cero (COMSA-EMTE Riesgo Cero)	COMSA-EMTE
05/11/2015	Proyecto Formalcat. Formaldehido: toxicología y valores límite de exposición	ISST y MC Mutual
05/11/2015	Breve introducción del INSHT	Universidad Politécnica de Madrid
05/11/2015	Aula preventiva "Seguridad en máquinas y equipos de trabajo"	COMSA EMTE
11/11/2015	Calidad de aire interior en los edificios	Col.legi Enginyers Industrials de Catalunya (Barcelona)
11/11/2015	IX Congreso Nacional de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en ámbito sanitario	Hospital universitario 12 de Octubre (Madrid)
11/11/2015	Visión 360° de la internacionalización de la Prevención de Riesgos Laborales	MC Mutual y Fundación Prevent y PRL Innovación
11/11/2015	De la juventud al envejecimiento: una perspectiva de la PRL	Confederación de Empresarios de Aragón
12/11/2015	Sistemas cerrados en la administración de farmacia biopeligrosos, adaptación en Europa. ONB de la FDA	Hospital universitario 12 de Octubre (Madrid)
13/11/2015	Mesa Redonda "Promoción de la Salud y Modelo de Empresa Saludable"	Hospital 12 de Octubre (Madrid)
18/11/2015	La prevención del acoso laboral y sexual en la Admon. Pública. La defensa de los derechos lesionados	Ministerio de Justicia / Sub. Recursos Humanos
18/11/2015	Prevención de riesgos laborales en el servicio sanitario	Universidad de Cantabria
19/11/2015	Jornada de presentación de la actualización de la Guía de Agentes Biológicos	Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
19/11/2015	Buenas prácticas en prevención de riesgos laborales en entornos multinacionales	Forum de Excelencia Preventiva
23/11/2015	Coordinador de seguridad y salud en obras de construcción	Asociación de Ingenierías de Seguridad y Salud
25/11/2015	Foro Científico-Tecnológico: Diseño seguro de nanomateriales	Cátedra SAMCA de Nanotecnología (Aragón)
26/11/2015	Jornada: Seguridad y Salud en el trabajo con nanomateriales	CSIC
28/11/2015	XIV Congreso Latinoamericano de Salud Ocupación y Medio Ambiente	Asociación Latinoamericana de Salud Ocupacional
30/11/2015	Curso Higiene Ambiental	Instituto de Salud Carlos III
01/12/2015	Seminario Investigación de Accidentes	Unidad Militar de Emergencias

Fecha	Eventos en los que ha participado el INSHT	Organizado por
03/12/2015	Jornada: La seguridad vial, el reto del decenio	Fundación Española para la Seguridad Vial
10/12/2015	Espacios Confinados	Ejército del Aire
10/12/2015	IX Encuentro Regional de Salud Laboral (Castilla-La Mancha)	CC.OO. Castilla-La Mancha
17/12/2015	Efectos para la salud de los campos electromagnéticos y regulación legal de la exposición laboral	Junta de Andalucía

ANEXO V - Plantilla del INSHT por grupos y unidades a 31-12-2015

A 31 de diciembre de 2015, la plantilla del INSHT contaba con un total de 341 efectivos (294 funcionarios y 47 laborales) distribuidos en las dependencias de Barcelona (Centro Nacional de Condiciones de Trabajo), Sevilla (Centro Nacional de Medios de Protección), Vizcaya (Centro Nacional de Verificación de Maquinaria), Madrid (Centro Nacional de Nuevas Tecnologías y Servicios Centrales), Gabinetes técnicos de Ceuta y Melilla.

UNIDAD	GRUPO A1/G1			GRUPO A2/G2			GRUPO C1/G3			GRUPO C2/G4			GRUPO E/G5			TOTAL	% S/TOTAL	TOTAL 31/12/14	DIFERENCIA 2014/2015		
	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T						
SERVICIOS CENTRALES	52	0	52	12	0	12	25	2	27	32	5	37	3	8	11	124	15	139	40,76	143	-4
C.N.C.T. BARCELONA	21	0	21	3	0	3	5	2	7	16	1	17	0	3	3	45	6	51	14,96	59	-8
C.N.N.T. MADRID	24	2	26	4	2	6	1	1	2	9	1	10	0	1	1	38	7	45	13,20	44	1
C.N.M.P. SEVILLA	19	1	20	1	0	1	9	4	13	7	1	8	0	1	1	36	7	43	12,61	45	-2
C.N.V.M. BIZKAIA	21	0	21	2	1	3	7	7	14	16	1	17	1	1	2	47	10	57	16,72	66	-9
G.T.P. CEUTA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0	0	0	3	0	3	0,88	3	0
G.T.P. MELILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	1	1	1	2	3	0,88	4	-1
TOTAL	137	3	140	23	3	26	47	16	63	83	10	93	4	15	19	294	47	341	100	364	-23



DD.86.1.16



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO